

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VI - Número 2.238

SANTANDER, VIERNES 8 DE ABRIL DE 1932

San José, 19 - Tel. 15-55

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

INTERRUPCIONES

El respeto a la ajena opinión se preconiza como la base misma del régimen democrático. Así, ese gesto obstructivista que tan reiteradamente se produce en nuestro Parlamento, algunas veces por movimiento impulsivo; pero otras, en cambio, por el deseo de cortar teorías contrarias, viene a herir su concepto democrático ante los ojos del país.

Ayer, durante la discusión del proyecto de obras hidráulicas complementarias, al intentar exponer un voto particular el señor Lamamié de Clairac, fué interrumpido de modo nada cortés.

Es deplorable este acto de no dejar expresar libremente su opinión a los que sustentan teorías contrarias, sea quien fuere el interruptor. En este caso fué el señor Pérez Madrigal, seguido de los socialistas y radicales-socialistas. Los radicales protestaron, a su vez, de la interrupción. ¿Por considerarla como un acto que viene a deslustrar el carácter democrático que se asigna a la Cámara? ¿O será sólo por patentizar su enfrentamiento con los socialistas y radicales-socialistas?...

Por lo que fuese, consta el hecho de la protesta, que en este caso responde a un bien entendido concepto de la democracia y de la corrección.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA CONFIANZA

No es difícil advertir, según pasan los días, cómo se va reintegrando a su función normal el capital medroso. Últimamente la aprobación del presupuesto del Estado se ha traducido en un descenso de la circulación fiduciaria, en un aumento de estimación de los valores públicos y en un lanzamiento al mercado, por algunas Empresas y Sociedades, de emisiones para dar mayor impulso a sus negocios...

Ello es síntoma de la confianza que va adquiriendo el capital pasados los momentos de inestabilidad del régimen republicano. Sin que esto sea motivo para cantar, aun, total victoria, puede considerarse como principio de nuestra reconstrucción económica. Llegar a su plenitud, será poner el punto final a muchos problemas que aquejan al país. Para ello es necesario lograr en completo el aumento de la confianza del capital, y eso se logra con la actuación acertada y acorde de los organismos dirigentes de la nación.

LA CONFERENCIA DE LAS CUATRO NACIONES

Actualidad interesante de política extranjera es la Conferencia de las cuatro potencias que se celebra estos días en Londres. A ella concurren representantes de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, y su finalidad es el examen del régimen económico de los Estados danubianos y el amplio estudio de los problemas de las deudas y de las reparaciones.

Esto es lo que se afirma en las declaraciones oficiales. Sin embargo, en los círculos internacionales corre un temblor de intranquilidad ante estos rumores que, según afirman, viene a crear en Europa una situación análoga a aquella que, con la disculpa de la paz, agrupó a los Estados europeos en dos bloques rivales para decidirse a la guerra.

Confiamos en que estas sombras que amenazan la paz de Europa se aljarán definitivamente. Hace esperarlo ese anhelo de paz que palpita en el ambiente y la contemplación de la situación a que nos ha conducido la guerra europea.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



LA MADRE AVARA.—¿Es usted el que ha salvado a mi hijo? ¿Dónde ha dejado su gorra?

(De «Passing Show».)

CHUFLILLAS

¿A qué no saben ustedes cómo le llaman en los pasillos del Congreso al exurgente proyecto de incompatibilidades? «El niño de Lindbergh».

Un colega, ocupándose de las algaradas estudiantiles de Madrid y Salamanca:

«Es preciso mirar la cuestión con serenidad. A nada conduce, si al fin se ha de imponer la justicia, eso de fastiar a clase y promover incidentes, con gritos y carreras...»

Perdón. Faltando a clase es posible que haya incidentes y gritos, pero carreras de ningún modo.

Celebraba sesión el Ayuntamiento de un pueblo sevillano y los concejales habían agotado ya el repertorio de los insultos. Hasta los más respetables miembros de las familias de los ediles habían jugado un puesto importante en el tiro-teo ofensivo.

Se impuso al fin el alcalde, quien dijo solemnemente:

«Aquí no ha pasado ná. Ahora sus señorías van a descansar un ratito y a arreglarse un poco el pelo y enseguida empezaremos con la orden del día. Bueno, y to eso que se ha dicho aquí, acordao que no conste en acta.»

Entonces un concejal de la Comisión de Festejos le interrumpió con una propuesta:

«¿Y qué tal estaría que acordásemos que si constase y que se pusieran copias del acta en todas las estaciones de ferrocarriles? ¿Ustedes no creen que vendría gente a vernos?»

De un telegrama de «La Nación»: «La indignación del pueblo fué tal que quedaron cortadas las comunicaciones con Burgos.»

Muy descriptivo. No perdemos la esperanza de leer: «Tan enfadado se puso el vecino Anacleto Quiróguéz que se rompieron dos cristales en el pueblo de al lado.»

Es que ahora no nos privamos de nada.

Título de «La Libertad»: «España se ausenta de aquí.»

Pero volverá.

En cuanto esto se arregle un poco la tenemos aquí otra vez.

Del «folklore» municipal: Se confirman mis sospechas. Quien se inclina hacia la zurda nunca hace nada «a derechas».

BOLETIN DE PRENSA

«EL DEBATE» Refiriéndose a los incidentes escolares, dice que considera excesivas las sanciones impuestas por el ministro de Gobernación, multa y clausura del Círculo Tradicionalista y cárcel para los cincuenta y siete detenidos en él.

«No negamos al Gobierno—añade—su derecho a tomar medidas que eviten la repetición de semejantes encuentros. Pero esto no autoriza a convertir, a los efectos del castigo, lo que es una algarada estudiantil en un complot político. El primer perjudicado con ello es el Gobierno, que al echar mano ahora de la Ley de defensa de la República con sus sanciones máximas, acrece las proporciones de un hecho que no las tiene de importancia.»

Pónese, además, de relieve nuevamente la parcialidad del ministro de la Gobernación en cuanto al uso de sus excepcionales atribuciones. Frente a los graves movimientos sindicales de unos hombres que decididamente quieren la subversión del régimen constituido, no se ofrece el señor Casares Quiroga tan riguroso como lo es ante estos estudiantes que desacatan a sus autoridades académicas.

La desproporción entre los hechos y su castigo deja ver cuánto hay de pasión partidista en la conducta del ministro de la Gobernación.

«A B C» Trata en un artículo de la actitud del señor Maciá con motivo de haber impedido la celebración de un mitin catalanista, porque los organizadores se negaban a retirar del escenario la bandera catalanista.

Dice que le interesa menos al señor Maciá contribuir al prestigio de la autoridad que conservar el hilo subterráneo con los elementos que redoblan ahora sus exhibiciones para empujarle hacia la izquierda, alejándolo indirectamente en su campaña odiosa.

MAÑANA

SEGUNDA CRONICA DEL ALTO REPORTAJE HACIA IFNI, LA COLONIA ESPAÑOLA QUE ESPAÑA NO CONOCE

Títulos de la crónica: «LA COSTA ES MAS SEGURA», «LA "KSAR" EN LA LLANURA»

LLANURA

LLANURA

LLANURA

LLANURA

LLANURA

LLANURA

LLANURA

ARANDUY (SUCESORA)

Presenta su colección de vestidos y abrigos de Primavera y Verano en sus salones, PASEO DE PEREDA, NUMERO, 5, 3.º

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS Pasado mañana, festividad de Santa Casilda, celebrarán su santo la duquesa de Santo Mauro, condesa de Romanones, su hija la duquesa de Pastrana y nieta condesa de Mayalde, la marquesa de Santa Cruz, la condesa de Villanueva y las señoras y señoritas de Estrada (don Francisco), Pombo Labat, Fernández de Henestrosa, Silva, Bazán, Gómez Acebo, etc. etc.

LA REVISTA «FORD» UNA NOTABLE PUBLICACION Nos ha sido remitido galantemente el número de la revista «Ford», correspondiente al corriente mes. Editada lujosamente, con papel de la mejor calidad, portada en colores y artísticas fotografías, constituye una muestra de exquisito gusto por parte de los confeccionadores.

El contenido está integrado por artículos firmados por notables escritores nacionales y extranjeros. Una obra del arte tipográfico, en fin, que los aficionados conservarán con gusto y por lo cual enviamos a los editores nuestra felicitación.

OPINIONES EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

Solamente un pueblo sordo y ciego puede entregarse en estos momentos a discutir el mejor derecho de una u otra rama dinástica a regir los destinos de España.

¿Pactos de familia? Lecciones amargas ha recogido nuestra historia por haber supeditado los intereses nacionales a las conveniencias de las dinastías reinantes en Europa. En la hora histórica en que vivimos, un pleito dinástico no es ni puede ser otra cosa que un entretenimiento, incapaz de preocupar a nadie que tenga una noción clara de los derechos del pueblo. La soberanía nacional es un postulado político contra el cual es inútil luchar. Un pacto bilateral a espaldas y en pugna con aquella soberanía, no pasa de ser un rezo mental que inhabilita a los pactantes para entrar en el uso pleno de su derecho, aun en el caso de que ese derecho fuese admisible. Y no lo es. Porque los pueblos pueden y deben disponer libremente de sus destinos, dándose el gobierno que les plazca. Los Monarcas de origen divino se acabaron para siempre y no son los reyes quienes tienen facultades para pactar y disponer sobre el destino de los pueblos, sino éstos los llamados a dictaminar respecto al destino de los reyes y las dinastías.

El viejo y absurdo pleito de carlistas e isabelinos, parece preocupar de nuevo a un sector de opinión. Tradicionalistas y alfonsinos han recogido la herencia de los defensores e impugnadores de la ley de sucesión dictada por el primer rey de la dinastía borbónica «porque así era su voluntad» y anulada por otro rey de la misma rama «porque así era su conveniencia». Ni una ni otra ley van avaladas por la opinión del pueblo, a quien no se consultó cuando en la cámara regia se disponía libérrimamente de sus destinos. De las consecuencias no hay para qué hacer mención.

Vivimos en el siglo XX. Asistimos a la total liquidación de una era histórica en todas las manifestaciones de la actividad política y social y el pueblo va decidido a la conquista plena y al disfrute pleno de su soberanía restaurando su tradición, esa tradición que se rompió precisamente en el momento histórico en que los hoy llamados tradicionalistas pretenden descubrir su origen. ¡Tremendo error el suyo y gran responsabilidad la que adquieren poniendo obstáculos a la continuidad histórica enraizada en los estratos primarios de la política española, identificada con el espíritu nacional de este país, cuna de la democracia y de la libertad!

La historia no puede cortarse a capricho y lo histórico, lo tradicional, lo viejo, lo verdaderamente español en la historia política de nuestro pueblo no está ni en el testamento de Fernando VII, el rey que ocupó un trono reconquistado por el pueblo y deshonrado por él; ni siquiera en el reinado de Isabel I y Fernando V, que es donde empieza la creación definitiva del poder real, debilitando los usos y fueros de los pueblos, de los Municipios y de las Cortes. La tradición española murió en la primera etapa de los Austrias, fué enterrada con los cuerpos de los comuneros y, hasta el presente, todo lo que se ha hecho ha sido hacer más pesada la losa que cubrió aquel sepulcro.

«La jornada de Villalar fué el primer eslabón de una larga cadena de calamidades; la derrota de los comuneros, debida a la traición, cerró la política que había ido elaborándose en el corazón de los pueblos de Castilla a través de los siglos más azarosos; la sangre vertida aquel día, fué la señal del divorcio entre el poder y la libertad, que se fué extendiendo y extremando sucesivamente.»

El tradicionalismo español no puede estar legítimamente representado por ese movimiento circunstancial impuesto por la moda y alentado por parceladores de la historia nacional, empeñados en que el pueblo acepte como causa legítima la que, por su origen, por su desentendimiento y por sus consecuencias, es una causa bastarda, impopular y divorciada de la historia y de la psicología españolas. La tradición española es una tradición de libertad y de democracia.

Aragón constituyó su nacionalidad dando consistencia y amplitud a sus fueros impuestos a los reyes, y creando la institución del Justicia con autoridad superior a la del propio rey. Para defender sus libertades acudía a la Unión, como Castilla a sus Hermandades y como Valencia a sus Germanías. El juramento de sus reyes se hacía ante el Justicia, magistrado elegido por las Cortes, el cual, sentado y cubierto, decía al príncipe, en nombre de la Asamblea: «Nos, que somos tanto como vos, y que todos juntos podemos más que vos, os hacemos nuestro rey y señor con tal que nos guardéis nuestros fue-

ros y libertades, y si non, non». En Castilla predominó el brazo popular de las municipalidades. Sus cartas forales transformaron los Municipios en pequeñas repúblicas. «Libertad—dice la ley I de la partida IV, título XXII—es poderío que ha todo home naturalmente de hacer lo que quisiere, sólo que fuerza o derecho de ley o fuero non ye lo embargue».

¿Para qué hacer mención del tesón con que vascogados y catalanes defendieron sus fueros populares, si aun en nuestros días están en vigor muchos de ellos y el pueblo los defiende con el mismo entusiasmo?

Esta es la verdadera tradición española y no la aireada por carlistas, alfonsinos y margaritas, títulos vacíos de sentido al relacionarlos con la tradición genuinamente española y alguno de ellos inexplicable e inadmisibles en esta hora de unánime agitación y máximas responsabilidades históricas, en la que todos venimos obligados a cimentar los destinos de la patria sobre el suelo firme de la tradición española y no sobre el tronco vestido e infecundo de una rama dinástica que ningún derecho legítimo puede alegar para regir los destinos del país.

¿A quién que no esté obcecado puede hoy preocupar la cuestión dinástica ni siquiera la forma de gobierno cuando tantos y tan graves problemas tienen planteados los pueblos, esperando un ordenamiento y una orientación que será tanto más fácil cuanto mayor intervención tenga la democracia en el gobierno y mayores garantías tenga la libertad para desenvolverse?

Hay que deshacer equívocos, hay que proclamar muy alto que los verdaderos tradicionalistas españoles no son ni pueden ser los que hoy monopolizan el título de tales, propugnando la instauración de gobiernos antidemocráticos, sino los defensores de la democracia, los defensores de la soberanía popular, manifestada en las Cortes libremente elegidas y representada por un poder supremo revisable por el pueblo y sometido siempre a la autoridad del pueblo.

TEOFASTRO REMITIDO

LOS AMIGOS DE «EL DEBATE»

A LAS SIETE DE LA TARDE DE

HOY quedará cerrada la inscripción para la asistencia al banquete-homenaje que se tributará a nuestro ilustre paisano, el director de «El Debate», don Angel Herrera Oria.

Las tarjetas, según es sabido, podrán adquirirse en los comercios de los señores Capa, Láinz (don Manuel) y señoritas de Enríque; en las librerías religiosas de los señores Oria y Hernández, en la Agrupación Regional y en «El Diario Montañés».

A este homenaje, como al celebrado en Madrid, asistirán señoritas.

NO SE MOLESTE EN CONSULTAR LA GUIA, NUESTRO TELEFONO ES EL 15-55: UNO, CINCO, CINCO, CINCO

HIJOS DE CEFERINO SAN MARTIN Pompas Fúnebres. Teléfono 20-64.

EL SEÑOR D. Gumersindo Triguero Díaz FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER a los 46 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su director espiritual don Luis Riera; su esposa doña María Gloria Cortiguera Lanza; sus hijos Enrique, María Gloria, Dolores, Mercedes y Gumersindo; su madre doña Dolores Díaz; madre política doña Mercedes Lanza; hermanos Miguel y Lauride (ausente); hermanos políticos doña Jesús Quintana, doña Arsenia San Román y don Antonio Cortiguera; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy VIERNES, a las SEIS de la tarde, desde la Casa Salud Valdecilla al cementerio de Lugar de Monte, donde recibirá sepultura, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Monte, 8 de abril de 1932. La misa de alma se dirá el LUNES, 11, a las NUEVE Y MEDIA; a continuación el funeral, en la Parroquia de dicho pueblo.

REBOLLEDO.—Coronas de flores.

NOTAS Y COMENTARIOS DEL DIA EN SANTANDER

COMENTARIOS DEL DIA

PROTESTAMOS EN NOMBRE DE LA LIBERTAD

En nombre de la libertad, se ha hecho una revolución que ha cambiado un régimen. Y quienes han hecho esa revolución y cambiado ese régimen deben a todo trance, más que ningún otro ciudadano, mantener la pureza de esa libertad. En nombre de ella protestamos nosotros de que en Santander se haya dado ayer un espectáculo lamentable y bochornoso para un pueblo que pretende marchar a la cabeza del progreso español, y que en toda ocasión, hasta ayer, ha sabido mantener su crédito de pueblo civilizado y liberal con toda dignidad.

Varios heridos graves, agresiones a Circulos respetables, marcan con signo infamante la jornada santanderina de ayer y esto merece la condenación del pueblo envuelto en la deshonra que debe caer sobre unos cuantos excitados, peces, afortunadamente, incapaces de sentir el imperativo de esa libertad que así ha de garantizar la defensa de sus ideas como la de las ideas de los demás.

Todo buen ciudadano santanderino, de cualquier filiación o clase social que sea, condena la promoción de estos sucesos y nosotros, sin eufemismos, con la mayor energía, pidiendo a la autoridad la depuración de responsabilidades y la más severa sanción para los culpables.

NOTICIAS Y SUCESOS

EN LAS ALGARADAS DE ANOCHE RESULTARON DOS HERIDOS GRAVES Y ONCE LEVES

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

En la mañana de ayer fué atropellado por la camioneta "S-2888", en la calle de la Concordia, el chico de doce años Mariano Vega Dosuna, el cual resultó con la fractura completa del fémur izquierdo, por su tercio medio, con extensa herida en la cara posterior del muslo del mismo lado y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Asistió convenientemente en la Casa de Socorro, donde se calificó su estado de pronóstico reservado, el herido fué trasladado en una camilla de la Cruz Roja a la Casa de Salud Valdecilla.

En el suceso intervino el Juzgado de Instrucción de guardia, llevando a cabo las diligencias de rigor.

POR DISTINTAS CAUSAS

En la Clínica de urgencia se prestó asistencia también a las personas siguientes:

Rafael Suárez Méndez, de treinta y dos años, de una herida contusa erosiva en el ojo izquierdo. Le pegaron en Riumenor.

Esperanza Rodríguez Pando, de catorce años, de una herida contusa en la pierna derecha. Se cayó.

Victoriano González San Sebastián, de veinticinco años, jornalero, de distensión ligamentosa en el pie derecho. Por accidente del trabajo.

José Antonio Cano Pascual, de ocho años, de una herida contusa en la región temporal izquierda. Le agredieron.

Rosa Grande Telechea, de dos años, de quemaduras de segundo grado en los pies. Con aceite hirviendo.

Concepción González Ochoa, de catorce años, de una herida punzante en el pie derecho.

OTRO ROBO

En el almacén que en la calle de Burgos posee el industrial don Antonio Manco Mier, penetraron ladrones la noche del miércoles, llevándose quinientos sacos vacíos, cuyo valor asciende a ochocientas pesetas.

La Policía hace averiguaciones para descubrir a los autores del robo.

LOS SUCESOS DE ANOCHE.—DOS HERIDOS GRAVES Y ONCE LEVES

Anoche, a la salida de la conferencia dada por el señor Gil Robles en el Gran Cinema, se produjeron varios alborotos que más tarde culminaron en sucesos de alguna gravedad.

Un grupo de juvenzuelos lanzó frases molestas sobre las personas que habían acudido al acto, cruzándose entonces palabras de viva la República y viva Cristo Rey.

Hubo algunas bofetadas y algunas piedras por el aire y no pasó la cosa a mayores en el sector de la Alameda de Jesús de Monasterio.

EN OTRAS CALLES.—MAS PEDREAS, HERIDOS Y CONTUSOS

Los ánimos fueron excitándose y grupos detrás de grupos se siguieron por las calles, dando vivas y profiriendo amenazas.

Así las cosas, y frente al Circulo de

Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa

Concurso para la provisión de ocho plazas de celadores de colonias durante los meses de mayo a octubre, ambos inclusive.

Durante el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente anuncio, se reciben en la Dirección del Sanatorio las instancias para cubrir ocho plazas (cuatro de femeninos y cuatro masculinos) de celadores, debiendo indicar y justificar los méritos y servicios que es-timan precedentes.

La signación que disfrutará es la de 150 pesetas mensuales. Sanatorio de Pedrosa, 7 de abril de 1932.

El director,
Doctor G. Aguilar.

Recreo, paseo de Pereda, esquina Martillo, resultó herido de una pedrada el joven de dieciséis años, Carlos Pareda, quien se refugió en dicho Circulo.

Los grupos, estacionados frente a éste, le apedrearon, haciendo añicos varios cristales.

Acudieron algunas parejas de guardias de Seguridad y los alborotadores se dirigieron al Circulo Tradicionalista, en Hernán Cortés, y Centro Regional Independiente, rompiendo también varios cristales.

En todas estas algaradas resultaron varios heridos y contusos.

EN LA CASA DE SOCORRO

Los facultativos de servicio en el benéfico establecimiento municipal, señores don Antonio Velarde Velarde y don Ramón Sánchez, ayudados por el practicante señor Iglesias, llevaron a cabo las intervenciones siguientes:

Gregorio Vallejo Arco, de veintinueve años, guardia de Seguridad, de contusiones erosivas en el brazo izquierdo.

Crescencio Foras Baquero, de treinta y seis años, guardia de Seguridad, de contusiones en la rodilla izquierda.

Esteban Tejada Morante, de treinta y ocho años, guardia de Seguridad, de una fuerte contusión, con hematoma, en la región dorsal.

Régulo Brozo Ruiz, de cuarenta y siete años, guardia de Seguridad, de contusiones en la mano derecha.

Andrés Peñaranda Torquín, de cuarenta y dos años, guardia de Seguridad, de contusiones erosivas en la pierna izquierda.

Jesús Palacios Casado, de cuarenta y siete años, guardia de Seguridad, de contusiones erosivas en la pierna izquierda.

Mercedes Castillo López, de doce años, de una herida contusa en la rodilla derecha.

Isidoro Sierra Caños, de veinte años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Jesús Ortiz López, de dieciocho años, de una herida contusa en la región parietal derecha, con gran hematoma, y conmoción cerebral.

(El estado de este herido se calificó de pronóstico reservado. Pasó a su domicilio, en la calle de Carbal.)

Anselmo Cobo, de veintidós años, obrero, herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Federico Mercé Martínez, de diecisiete años, de una herida contusa en la región parietal derecha y contusiones en la espalda.

UN PERSEGUIDO

Cuando los médicos de la Casa de Socorro curaban a los primeros heridos que llegaron a ella, entró como una exhalación un joven, pálido como un muerto, a quien perseguían más de un centenar de personas, pretendiendo agredirle.

Ocultado en una de las dependencias del benéfico establecimiento, logró librarse de las iras populares, hasta que llegaron algunas parejas de agentes del orden.

OTROS DOS HERIDOS.—UNO DE ELLOS DE PRONOSTICO GRAVE

Ya decimos que, desde la terminación de la conferencia del diputado señor Gil Robles y en distintos sectores de la capital, se produjeron incidentes. Pasadas las nueve y media y en el Paseo de Pereda, frente al comercio sucursal de «El Escritorio», se encontraron los jóvenes José Antonio Ruiz Sánchez, de 18 años, con domicilio en Arcos de Dóriga, 1, cuarto, y José Bárcena Calzada, de 17 años, con otro joven apellidado Campano, hermano del concejal republicano federal de este Ayuntamiento.

Según parece, los primeros reconvinieron al tercero unas manifestaciones hechas a la salida del público del Gran Cinema y hasta llegaron a agredirle.

Campano hizo entonces dos disparos, cuyos proyectiles alcanzaron al joven José Antonio, ocasionándole una herida en el estómago con cuatro perforaciones y otra en la pierna izquierda.

También resultó herido el joven de

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL SE ACUERDA POR LA JUNTA DE ECONOMIA NO AUTORIZAR LA SUBIDA EN EL PRECIO DEL PAN

LAS VISITAS DE AYER

El señor Díaz de Quiñones recibió ayer, entre otras, las siguientes visitas:

Don Angel Ibáñez y don Silvano Alonso, de Guarnizo; Comisión de la Juventud Comunista; señor Somarriba, con una Comisión obrera del pueblo de Ajo; don Damián Cubillas, contratista de las obras del furo de Ajo; don Gabriel Gómez, de Pontejeos; un vecino de Herreaga de Camargo; don Braulio Sisniega, con una Comisión

de vecinos de Escalante; señores Ortueta; señor cura párroco de Colindres; contador del Sindicato obrero de alparteros de Santander; presidente de la Federación Universitaria Escolar; don Ladislao Trápaga, con una Comisión de vecinos de Herada de Soba, y don Leandro Mateo.

LOS PANADEROS Y LA SUBIDA DEL PAN

A las seis de la tarde de ayer se celebró una reunión en el Gobierno civil con asistencia de las autoridades y la Junta Económica, para tratar de la pretensión de los panaderos de elevar el precio del pan por elevación de las harinas y no permitirse por el Gobierno la importación de trigo extranjero.

Después de un amplio cambio de impresiones y con datos de otras provincias a la vista, se acordó no autorizar la pretendida subida en el precio del pan.

MINTIN SINDICAL

El señor Díaz Quiñones recibió en la mañana de ayer la visita de los señores don Angel Ibáñez y don Silvano Alonso, de Guarnizo, que fueron a pedirle autorización para celebrar un mitin sindical el próximo domingo, en el inmediato pueblo de Obregón.

DIPUTADOS INGLESSES

El ministro de la Gobernación comunicó anoche telegráficamente al señor Díaz Quiñones que a bordo de la motonave inglesa «Reina del Pacifico», llegarán en breve a Santander, procedentes de Inglaterra, tres diputados ingleses, entre ellos un ilustre par, que tienen gran interés en visitar el palacio de la Magdalena y otros lugares de la población, encareciendo a dicha autoridad civil el atenderles en todo lo posible.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

EL AEREO-CLUB EN LOS TERRENOS DE LA ALBERCIA

CONSTRUCCION DE UN HANGAR

Días pasados dimos la noticia de que el notable aviador montañés, teniente Navamuel, se propone la instalación de una escuela de aviación en los campos de la Albercía, para lo cual el Ayuntamiento contribuirá al arreglo de dichos terrenos, para el despegue y aterrizaje de avionetas.

También se estudia por la Alcaldía la forma de construir un hangar adecuado en dichos terrenos.

UN DONATIVO

El interventor de fondos municipales, don Ramón de las Bárcenas, hizo entrega en la mañana de ayer al señor Rivero, de la cantidad de 150 pesetas con destino a engrosar la suscripción para los obreros sin trabajo.

El alcalde agradeció dicho donativo.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5
Cirugía de cabeza y cuello.
MENDEZ NUNEZ, número 15

AUDIENCIA DE SANTANDER

VISTA DE UNA CAUSA POR ATROPELLO

Para responder de un delito de imprudencia temeraria compareció ayer en esta Audiencia Pedro Villar Palmero, para quien el teniente fiscal, señor Orbe, y la acusación privada, encomendada al abogado señor Mateo (I.), interpusieron seis meses de arresto mayor e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos del interfecto, Julián Jaureguizar.

La defensa, a cargo del señor Escalante, pidió la absolución.

Como autor de la muerte por imprudencia del niño Victoriano Valbuena, comparece Calixto Manuel Bedia y Bedia.

El señor Orbe solicita se imponga al sumariado cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado don Cesáreo Zorrilla hizo una brillante defensa, pidiendo a la sala absolviere libremente a su patrocinado.

SENTENCIAS

En la causa seguida, por estafa, contra Ricardo Rivero Cavada, se ha dictado sentencia condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Por conformidad de las partes, se ha dictado sentencia en la instruida por robo contra José Arenas Villa, condenándole a 125 pesetas de multa.

TABLA DE BOLSAS

Los cambios que aparecen entre paréntesis corresponden a los precedentes y los siguientes a los del día.

DE MADRID

Valores del Estado.
Interior, serie F, (62) 62; serie E, (62) 62; serie D, (62) 62,25; serie C, (62,10) 62,25; serie B, (62,10) 62,75; serie A, (62,25) 63; series G y H, (62) 62.
Amortizable 1928, 3 por 100, (63,25) 63; ídem, 4 por 100, (75,50) 75,50; ídem, 4,50 por 100, (80) 80; ídem, E, (86,50) 86,50; ídem, D, (86,50) 86,60; ídem, C, (86,50) 86,60; ídem, B, (86,50) 86,60; ídem, A, (86,50) 86,60; ídem 1917, (79,75) 80; ídem 1926, 5 por 100 libre, (89) 89; ídem 1927 (con impuestos), (76) 76; ídem 1927 (sin impuestos), (89,20) 89,30; ídem 1929, (89) 88,60.
Bonos oro de Tesorería, 6 por ciento, (229) 227,50.
Deuda ferroviaria, 4,50 por 100, (77) 76,50; ídem, 5 por 100, (77,75) 77; ídem, 5 por 100, (72) 72.

Valores especiales.
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, (88) 88; ídem, 5 por 100, (72) 72.

Cédulas.
Banco Hipotecario, 4 por 100, (79,75) 79,25; ídem, 5 por 100, (87) 87; ídem, 5,50 por 100, (94,10) 94,10; ídem, 6 por ciento, (99,75) 99,75.
Banco de Crédito Local, 6 por ciento, (83) 83; ídem, 5,50 por 100, (77,75) 77; ídem, 5 por 100 (interprovinciales), 72,50.

Acciones.
Banco de España, (495) 500; Duro Felguera, (83,75) 84; Azucarera, (47,50) 47; Telefónicas preferentes, (100,50) 100,50; Nortes, (275) 272; Alicante, (187) 187; Petróleos, (105,50) 103; Petrolillos, (34) 34,50; Hidroeléctrica Española, (160) 160; Explosivos, (746) 740; Banco Español de Crédito, (230) 230; Central, (78) 78; Tabacos, (194) 194; Alberches, (71) 72.

Obligaciones.
Alicantes, primera, (211) 211,50; Nor-

tes, primera, (50,25) 50,25; Nortes, 6 por 100, (87,35) 87,50; Asturiana de Minas, 1919, (94) 94; 1926, 94; 1930, (89) 88,50; Ponferrada, 6 por 100, (77); Fábrica de Mieres, (88) 88,50; Telefónica, 5,50 por 100, (90,50) 90,50; Asturias, primera, (50) 50.

Moneda extranjera.
Francos Paris, (52,20) 52,20; libras, (49,95) 50,20; dólares, (13,25) 13,25; marcos, (3,15) 3,41; liras, (68,35) 68,39; francos suizos, (257,30) 257,50; francos belgas, (186,30) 185,30.

DE SANTANDER

Fondos públicos.
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927, (c. i.), a 76,50 por 100; pesetas 7.440.
Ídem ídem, 3 por 100, 1928, a 64 por 100; pesetas 15.000.
Ídem Interior, 4 por 100, a 62,10 por 100; pesetas 5.000.
Ídem Amortizable, 5 por 100, 1920, a 86,50 por 100; pesetas 10.000.

Obligaciones.
F. C. Villalba a Segovia, 4 por 100, a 55 por 100; pesetas 15.000.

DE BILBAO

Acciones.
Banco de Bilbao, a 1.150.
Banco Hispano Americano, a 157.
F. C. del Norte de España, a 273.
Electra de Viesgo (V.), a 550.
Hidroeléctrica Ibérica (V.), fin, a 665.

Hispano Americana de Electricidad, A/C, a 522.
Ídem ídem de ídem, E, a 500.
Naviera Sota y Aznar, a 620.
Altos Hornos de Vizcaya, a 79,50.
Compañía de Vasconia, a 720.
Papelera Española, a 150.
Unión Española de Explosivos, fin, a 742,50.

Obligaciones.
F. C. del Norte de España, primera, a 50.
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1906, a 84.

INFORMACION MARITIMA

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
«Carmina», de Gijón, con carbón.
«Altube-Mendi», de Pasajes, con carga general.

«Toñina», de Gijón, con ídem.
«Sebio», de Muzel, con ídem.
Despachados:
«Campomanes», para Pasajes, con gasolina.

«Laura María», para Ferrol, con cargamento de teja.
«Mariano Benliture», para Gijón, en lastre.

«Amada», para San Sebastián, con carga general.
«Toñina», para Zumaya, con ídem.
«Altube-Mendi», para Barcelona, con ídem.

«Bilbao», para Gijón, en lastre.
«Sebio», para Pasajes, con carga general.
«Zena», para Newcastle, en lastre.
«Cabo Esparte», para Barcelona, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: m. 4:43; l. 4:58.
Bajamar: m. 10:58; l. 11:13.
Coeficientes, 85 m., 83 l.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL ESTADO DEL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander:
Probable tiempo de cielo cubierto y vientos del Oeste, con tendencia a empeorar.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor:
Altura barométrica, 768, Termómetro, 10. Viento Suroeste flojito. Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes nubosos.

Del Observatorio de Madrid:
Las bajas presiones se encuentran en el mar del Norte. Las altas residen al Occidente de Portugal.

Tiempo probable: En Cantabria, vientos del Oeste y chubascos. En el resto de España, vientos flojos y moderados variables y buen tiempo.

Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias, con poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima: Habrá marejada en el Cantábrico.

LA PESCA EN SANTANDER

Los barcos de bajura del Cabildo de Santander lograron ayer un poco de boকার pequeño y algo de sardina. Los vapores de altura trajeron bastante buena marea de merluza, pescadilla, salmonetes y otras especies, que se vendieron a precios elevados.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de 10 a 1.—MUELLE, 20
Teléfono 29-86.

El asunto de la pesca parece animarse un poco. Y algo es algo.

MOVIMIENTO DE LOS BQUES DE ESTA MATRICULA

De Francisco García:
«Magdalena R. de García», en Bilbao.
«Rita García», salió el 25 de marzo de Birkenhead para Barry Dock.

De Angel Pérez:
«Alfonso Pérez», en Santander.

Vapores de Luis Linao:
«Cantabria», en La Coruña.
«Esles», en Barcelona.
«José», en viaje de Dunstan a Civitavecchia.

Compañía Santanderina:
«Peña Rocías», en Santander.
«Peña Labra», en Lisboa.

Angel Gómez de la Casa
Inventor de los libros
Plaza de la Esperanza, 2, primero

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barreño de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Salangán, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Salas de Torrelavega, Uruñeja, Valencia de D. Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000 ptas.
Desembolsado 8.400.000 *
Fondo reserva.... 13.600.000 *

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2-50 por 100 de interés anual.

DEPOSITOS a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual. A seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS A la vista, 3-50 por 100 de interés anual.

CARTILLAS ESPECIALES Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Ciro. cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples; aceptación de domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, transacciones, etc.; negociación de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etcétera; conversiones, amortizaciones y todas las nes. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: «MERCANTIL»

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

LA MINORIA DERECHISTA CENSURA LA ACTITUD SECTARISTA DEL ALCALDE

Ayer tarde se reunió el pleno del Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor Rivero. Asistieron los concejales señores Lastra, Vayas, Leiza, Ramos, Falanga, González (don C. y don H.), García, Vergara, Ontavilla, Castillo, Mateo, Méndez, Campa, Rivero Gil, Jerez, Conde, Carbonell, Campaño, Villegas, Campos, Corpas, Ruiz, Villa Pérez, Palacio, Cisneros, Calderón y G. de Rueda. Estantamente, Calderón y G. de Rueda, Estantamente Hereña, Villalba y Herón.

DES PACHO ORDINARIO

PERSONAL.—Se conceden varias vacaciones reglamentarias y se reconoce la existencia de la Sociedad de Policía Urbana de esta ciudad, a todos los efectos jurídicos que procedan.

MIXTA.—Queda sobre la mesa el expediente relativo a la provisión, por oposición restringida, de veintidós plazas de auxiliares mecanógrafos, vacantes en las oficinas de este Ayuntamiento.

HACIENDA.—Se conceden anticipos reintegrables a varios empleados y se acuerda no lo sucesivo no hacer públicos los nombres de los que los solicitan. Se aprueban las liquidaciones provisionales.

EL ASUNTO DEL JEFE DEL NEGOCIADO DE ENSANCHE

Este enojoso asunto, que ha venido dilucidándose por espacio de nueve meses, se había acordado que fuese resuelto de manera definitiva en esta sesión.

Interviene el señor Villegas. Con el expediente instruido por el concejal señor Vayas, que ha hecho de juez en el asunto, va dando detalladamente cuenta de todos los cargos de que se le acusa al señor Villanueva. Estudia los casos jurídicamente, diciendo que si bien se descubre que en el Negociado de Ensanche se cometieron algunas irregularidades durante la jefatura del señor Villanueva, los casos no son tan graves como para pedir sea separado del Ayuntamiento aquel empleado.

Su defensa consiste en un brillante curso, muy extenso, que termina con la petición de un castigo de tres meses de suspensión de empleo y sueldo, así como obligar al empleado al abono de aquellas cifras que no reintegrará a su tiempo.

El señor Vayas, concejal encargado de instruir el expediente que se discute, toma parte en el debate. Explica detalladamente el caso y dice que si como espera, no se llega a conseguir el número suficiente de votos para separar al empleado del Municipio, que él insistirá que pase el expediente al Juzgado, para que sean los Tribunales los que fallen en última instancia.

LAS DERECHAS DAN UN VOTO DE CENSURA AL ALCALDE

Terminado el orden del día, el señor Rivero concede la palabra al señor Villegas, que tenía anunciada una interpección a la Alcaldía.

Queda la presidencia el señor Lastra. Se levanta a hablar el señor Villegas y empieza haciéndolo en tonos durísimos, enérgicos, y dice:

—Yo, en nombre de la minoría municipal que represento, dejo en el centro del hemicycle un voto de censura para el alcalde.

Añade que no se levanta a producir un voto político.

Explica su voto y dice que la actitud del alcalde ante el caso del fallecimiento del marqués de Valdecilla, ha sido incomprensible e incomprensible, pues a su juicio, cree que debió desistir de un viaje de recreo como el que estaba realizando. (Rumores, voces en la tribuna pública.)

Ataca durísimamente al alcalde y le dice:

—Yo estimo que no debe volver a ocupar ese puesto presidencial ni un solo día más.

Añade que ha habido un agravio más. Y esto ha sido a la minoría de derechas con quienes no se ha consultado para nada ante la celebración de los actos funerarios en memoria del marqués de Valdecilla. El orador es constantemente interrumpido por el público, y entre los cambranzillos y las voces, apenas si entendemos al orador, que hace muchos cambios en el tono de voz.

Acusa al alcalde de sectarismo agudo y que les impidió ir oficialmente a los funerales por el eterno descanso del difunto.

Habla del artículo 26, asegurando que no prohíbe a las autoridades a asistir a actos religiosos, y acusa al alcalde de no haber ido a la velada necrológica que tuvo lugar en Valdecilla.

Termina diciendo que todas estas faltas de deferencia han sido de profundo dolor para esta minoría y para aquellos hombres y aquella opinión que la integran.

Contesta el alcalde y explica que se acordó de la muerte del marqués en Real orden y que no disponía de medios para celebrar a Santander, en donde había una representación suya, muy digna que cumpliera con el deber como el que ha hecho, acudiendo a los actos que le ha permitido a las autoridades asistir con carácter oficial.

Acusa que la ley tiene prohibido asistir a actos religiosos, y lee una orden del gobernador general de las Vascongadas en este sentido. Después hace historia de la llegada de don Ramón

hales practicadas por la Administración de Rentas públicas, de Barcelona, a la S. A. Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon, a la S. A. de Construcciones y pavimentos y las fijadas a los efectos del arbitrio sobre el producto neto a la S. A. Corcho Hijos y E. Pérez del Molino.

Con el voto en contra de la minoría de derechas, se concede una cantidad a don Antonio Isa.

Se acuerda habilitar un crédito de 6.184,70 pesetas para pagos a la Hacienda del impuesto del veinte por ciento de propios.

Se concede un socorro a doña Juana de la Mota.

POLICIA.—Se conceden las peticiones de don Ignacio Alonso Linares, don Manuel Gutiérrez, doña Niceta Gardiazábal y doña Cecilia Riancho.

Se accede a lo solicitado por don José Arenal y don Alejandro Maté, y se desestima una instancia de don Salvador López.

Se desestima la instancia de don Benito Huertas para que no se saque a subasta el quiosco número 1 del paseo de Pereda, y la de don Miguel Castillo para que se le exceptúe del arbitrio de inspección de substancias alimenticias, y se aprueba la modificación del tipo de licitación de los quioscos del paseo de Pereda.

UN POCO DE ESTADISTICA

Sin una estadística, no podríamos hacer el comentario apropiado a esta competición de Liga, que en cuatro temporadas se adueña del público de fútbol. Con ello, contribuímos también un poco a formar la historia de esta competición. Nos enfocaremos, pues, en estadísticas, comenzando por los ganadores en la I División.

J. G. E. P. F. C. P. F. C. Barcelona... 18 11 3 4 37 23 25

Cociente en el tanteo, 1' 608. Se clasificaron tras el Barcelona: Madrid, Athletic de Bilbao, R. Sociedad, Arenas, Athletic de Madrid, Europa, Español, Irún y Racing de Santander. No hubo «descenso» automático y, por lo tanto, el Racing se conservó en la I División.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 12 0 0 63 28 30

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

ESTADISTICAS Y CABALAS SOBRE LOS CAMPEONATOS DE LA LIGA DE FUTBOL DESDE 1929 HASTA 1932

Los mejores y los peores promedios. Ciriaco Errasti explica lo peor y lo mejor del torneo 1932 y forma su cábala para la Copa de España.

UN POCO DE ESTADISTICA

Sin una estadística, no podríamos hacer el comentario apropiado a esta competición de Liga, que en cuatro temporadas se adueña del público de fútbol. Con ello, contribuímos también un poco a formar la historia de esta competición. Nos enfocaremos, pues, en estadísticas, comenzando por los ganadores en la I División.

J. G. E. P. F. C. P. F. C. Barcelona... 18 11 3 4 37 23 25

Cociente en el tanteo, 1' 608. Se clasificaron tras el Barcelona: Madrid, Athletic de Bilbao, R. Sociedad, Arenas, Athletic de Madrid, Europa, Español, Irún y Racing de Santander. No hubo «descenso» automático y, por lo tanto, el Racing se conservó en la I División.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 12 0 0 63 28 30

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

J. G. E. P. F. C. P. Athletic Bilbao... 18 11 0 7 73 33 22

Cociente en el tanteo, 2' 205. Se clasificaron a continuación el Barcelona, Español, Arenas, Madrid, Irún, R. Sociedad, Racing, Europa y Athletic de Madrid.

Cociente en el tanteo, 2' 212. Se clasificaron a continuación el Racing, R. Sociedad, Barcelona, Arenas, Madrid, Irún, Alavés, Español y Europa.

J. G. E. P. F. C. P. Madrid 18 10 8 0 37 15 28

Cociente en el tanteo, 2' 406. Clasificándose a continuación: Athletic, Barcelona, Racing, Arenas, Español, Valencia, Donostia, Alavés e Irún.

J. G. E. P. F. C. P. En la II División, las clasificaciones fueron:

J. G. E. P. F. C. P. Sevilla 18 8 6 4 35 24 22

Cociente en el tanteo, 1' 405. Se clasificaron luego Iberia, Alavés, Sporting, Valencia, Betis, Oviedo, Coruña, Celta y Racing de Madrid. En este año no hubo «descenso» automático.

J. G. E. P. F. C. P. D. Alavés..... 18 9 4 5 44 19 22

Cociente en el tanteo, 2' 318. Clasificándose a continuación: Sporting, Iberia, Sevilla, Valencia, Oviedo, Coruña, Murcia, C. Leonesa y Betis. Se retiró de la Liga la Cultural Leonesa.

J. G. E. P. F. C. P. Mejor dicho. Fué pasada a la III División por disposiciones federativas.

J. G. E. P. F. C. P. Valencia 18 12 2 4 37 25 26

Cociente del tanteo, 1' 488. Clasificándose a continuación: Athletic Madrid, Sevilla, Castellón, Betis, Sporting, Coruña, Oviedo, Murcia e Iberia.

J. G. E. P. F. C. P. Betis de Sevilla... 18 10 5 3 40 30 25

Cociente en el tanteo, 1' 333. Clasificándose luego: Oviedo, Sporting, Murcia, Coruña, Athletic, Castellón, Sevilla, Celta y Cataluña.

OTRO POCO DE COMENTARIO

Desde luego, examinándose detenidamente esa estadística, se obtienen grandes enseñanzas. En primer término, y con carácter general, las victorias en la Liga han sido siempre más claras y rotundas en la I División que en la Segunda, donde la lucha ha sido siempre más enconada. No cometeremos la torpeza de fijarnos en la puntuación que obtienen los campeones, si no en su cociente, que es el verdadero exponente de las luchas sostenidas a lo largo de todo el torneo. Así los cocientes en la I División son siempre mucho más amplios que en la II...

En la I División, dos grandes equipos han realizado una hazaña semejante. El Madrid, en 1932 y el Athletic de Bilbao en 1930. Ambos terminaron imbuidos. Y aunque éste sumó 30 puntos y el Madrid 28, el cociente es superior en el resultado del Madrid, 2' 406 contra 2'205 es algo...

El Racing de Santander, es el que ofrece la curva más interesante. Colista en 1929, octavo en 1930, segundo en 1931 y cuarto en 1932. Y también es interesante constatar que siempre figuraron en los puestos de honor, los tres

LA COPA DE ESPAÑA EL DOMINGO, RACING-DEPORTIVO DE LA CORUÑA EN EL SARDINERO

El partido de campeonato de España entre el Club Deportivo de La Coruña y el Racing Club, que tendrá lugar el próximo domingo en los Campos de Sport, está rodeado de un interés excepcional.

Pues, como no ignoran los aficionados montañeses, el equipo vencedor será el que tenga mejor goal-average en los dos partidos que tienen que jugar.

El team coruñés, viene al Sardinero a oponer una seria resistencia a los racinguistas, ya que de tener en ésta un honroso resultado, tendrían grandes probabilidades de eliminar a los santanderinos cuando vayan a jugar su partido a La Coruña.

Los muchachos del internacional Farinós confían en hacer una buena actuación en el Sardinero; Rodrigo; Solla; Alejandro; Sarasqueta; Espaza; Farinós; Torres; Triana; Feliciano; Chacho y Diz, son los que en la tarde del domingo y en su partido eliminatorio contra el Racing, nos harán pasar por momentos de la más elevada emoción.

El equipo racinguista tiene que afianzar bien la apuntería, para alcanzar un buen tanteo y que le permita ir a La Coruña sin necesidad de esforzarse para conseguir el tan apetecido goal-average.

Las entradas para el partido se hallan a la venta en la Secretaría del Racing, donde el destile ha comenzado ante el temor de quedarse sin localidades, como ha pasado en los últimos partidos.

La Casa Galicia en Santander nos envía y ruega la publicación de la siguiente nota:

Como saben nuestros lectores, el próximo domingo tendremos ocasión de apreciar el juego del Club Deportivo Coruña. Con motivo de la estancia en Santander de los muchachos gallegos, la Casa de Galicia en Santander, de reciente creación, prepara, en honor de jugadores y directivos del equipo gallego, un homenaje que se celebrará en el local social, Segismundo Moret, 3. Con este motivo, la Casa de Galicia hace un cordial llamamiento a todos los gallegos residentes en Santander, para que todos juntos acudan a esperarlos el día y hora que oportunamente se anunciará en este diario. Asimismo ruega a todos que el domingo acudan juntos al encuentro a cumplir con el deber de hermanos, que en este caso es alentarlo para que puedan salir airoso de la dura prueba que se les avecina.

El domingo, de siete a diez de la noche se celebrará un baile, que promete estar muy animado, en los salones de la Casa de Galicia, al que acudirán todos los jugadores del Deportivo, junto con los del Racing, que a este fin ya han sido invitados.

grandes clubs españoles: Athletic de Bilbao, Barcelona, y Madrid...

En la II División, únicamente el Deportivo Alavés presenta un cociente de primera categoría; aunque debe consignarse la fácil clasificación del Valencia, que el pasado año obtuvo 12 victorias.

Pero lo más interesante es la curva del Betis. Colista en 1930, quinto en 1931, finalista en el Campeonato de España, campeón en 1932...

Ciriaco Errasti y su cábala.—Era interesante preguntar a los zagueros de Madrid sus impresiones con respecto a la Liga... y sobre el próximo Campeonato de España. Ciriaco y Quincecos, han sido los verdaderos forjadores de ese éxito; pues mientras en este año el Madrid ha marcado muchos menos tantos que el Athletic en sus dos años de campeón, igualándose a la marca del Barcelona en 1929, en cambio, a ningún equipo de las dos divisiones de la Liga, le han marcado menos tantos que al equipo blanco, 13. Esto quiere decir que el torneo lo ha ganado en realidad la defensa del Madrid. No es un secreto...

—Todos los equipos en la Liga, han padecido este año una gran irregularidad—nos dice Ciriaco—. Pero nosotros, a medio torneo, éramos ya campeones. Teníamos una regularidad mayor en los resultados. Y esto era lo único que podía darnos el triunfo. La Liga ha sido dura, muy dura. Especialmente los partidos contra el Athletic de Bilbao... Los partidos más difíciles, han sido los que hemos jugado en el Norte, y de ellos los jugadores en Vizcaya. Allí, cada equipo tiene construída una fortaleza, y aunque se gana, el esfuerzo que debe hacerse es enorme. Yo creo firmemente que el Madrid puede ganar el Campeonato Copa de España, porque el Madrid tiene ahora una moral sólida; está admirablemente acoplado... y seguirá con igual regularidad. Lo siento por mis paisanos, los vascos. Pero el Madrid, que tiene de nuevo en Zamora su gran portero, se mantendrá firme. Hemos luchado contra grandes líneas delanteras, y en 18 partidos sólo han logrado meternos tres tantos. Así el Madrid puede hacer tranquilamente su juego siempre, reposado en una defensa que hacemos todo cuanto nos es posible para mantener la puerta sin mácula. Y en la Copa, la clasificación es por... suma de tantos en dos partidos. Lo creo más fácil aun que ganar la Liga.

No es, pues, optimismo lo que le falta a Ciriaco Errasti. Su cábala tiene bastante lógica. Pero, en fútbol, ¿responden siempre los resultados a la lógica?—I. Corbínes.

La entrada a este acto es por invitación. Pueden éstas recogerse en la Secretaría de la Casa de Galicia, de siete a nueve de la noche.

El Colegio Nacional de Arbitros designó ayer los jueces que han de dirigir los partidos de la primera jornada de la Copa de España.

Son los siguientes: Ostalé, para Mallorca F. C.-Deportivo Español.

Lloveras, para Deportivo Tenerife-Betis Balompie.

Ledesma, para Deportivo Alavés-Osma.

Arribas, para Athletic Madrid-Deportivo Logroño.

Escartín, para Sevilla F. C.-Donostia.

Insausti, para Racing Santander-Deportivo Coruña.

Canda, para Celta de Vigo-Deportivo Don Benito.

Comorera, para Oviedo F. C.-Arenas Club.

Melcón, para Valladolid-Valencia.

Steinborn, para Júpiter F. C.-Nacional de Madrid.

Canga-Artigüelles, para Imperial de Murcia-Sporting Gijón.

Crueña, para Deportivo Castellón-Murcia.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs que figuran en primer lugar.

Jose Rugama DENTISTA Viernes, cuatro a seis, extracciones gratis a los pobres. VELASCO, 5, SEGUNDO

Jose Luis Rubira Mata Externista por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Medicina general Velasco, 17, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis pobres martes y viernes, 6 tarde.

LIGA DE CONTRIBUYENTES CONVOCATORIA

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

EL SEÑOR LERROUX, DOMINA LAS INQUIETUDES

(Crónica telefónica de nuestro redactor)

MADRID.—Día luminoso, verdadera mente primaveral. El primero de la temporada. Las alamedas aristocráticas y encinares del monte de El Pardo, se han visto concurridísimos. En la playa del paseo de la Moncloa, un gentío inmenso, a pesar de ser día laborable. Con motivo de las próximas fiestas de la República, se han comenzado a levantar los tinglados verbeneros, para que estén en condiciones el próximo día 14 en la Plaza de España. La pista de la carretera de La Coruña, intransitable. Verdaderas caravanas de automóviles han circulado por ella en dirección a los restaurantes inmediatos a la sierra del Guadarrama. Los pinares y paseos de la Moncloa han sido también hoy el lugar preferido de los enamorados. Como eran muchas las parejas que allí coincidieron, los guardas encargados de la vigilancia de estos peligrosos lugares, han disfrutado de una tarde tranquila, gracias al "candor" de la concurrencia.

El teatro Español continúa dando al público las obras más interesantes de nuestro teatro clásico. Hace mes y medio próximamente que comenzó la temporada y el clasicismo que se ha dado al público, han sido seis actuaciones de la Argentina, unos recitales de González Marín, unos conciertos de la Compañía rusa. Estos son los programas que han dominado en el teatro Español a los precios populares de cinco y seis pesetas butacas. Las Compañías desarrollan los temas artísticos más populares. Menos mal que el negocio está libre de todo impuesto, que sino...

LOS EXPULSADOS DE LA ARGENTINA

El vapor "Ciudad de Cádiz" ha desembarcado en Barcelona procedentes de la Argentina, once individuos de nacionalidad española expulsados por aquel Gobierno por considerarlos en extremo peligrosos, y que serán enviados a sus lugares de naturaleza. Ignoramos los puntos donde nacieron, pero no tardaremos en averiguarlo. Su actuación se dejará sentir donde quiera que vayan.

También los tatures parece ser que están de enhorabuena. Ya dijimos en una crónica hace unos días que la relativa presión que se está ejerciendo cerca de las autoridades, acabaría por dar sus frutos. Hemos leído algunas declaraciones de algunos políticos acerca de este asunto, y observamos que algunos de ellos no niegan con mucha energía la posibilidad de la reglamentación del juego. Creemos que esto no prosperará. Sería una vergüenza para la República.

POR UN VOTO PARTICULAR

Durante las primeras horas de la tarde, se ha advertido en la Cámara una gran animación. Los escaños animadísimo y las tribunas a punto del lleno.

Un voto particular del señor Lamamie de Clairac, produjo en los sectores de los socialistas y radicales ciertas protestas. El señor Pérez Madrigal intervino con sus interrupciones varias veces. Se cargó la atmósfera y creímos que hoy sería el día señalado para la intervención de los veteranos políticos.

Pero tampoco se ha llegado a ese momento sensacional que con tanto interés esperamos.

De los escaños de los radicales partió una interrupción de uno de sus afiliados y el señor Lerroux, con una mirada, dominó las inquietudes de su minoría.

Luego fué decayendo el interés de los debates y todo se deslizó con la misma cordialidad y monotonía que en tardes anteriores.

A última hora de la tarde llegó al Congreso el gobernador de Sevilla para conferenciar, al parecer, con el ministro de la Gobernación. Al parecer, esta misma noche ha regresado a la capital andaluza. Hasta la hora de las nueve de la noche, ignoramos los periodistas el origen de este rápido viaje y las razones que lo motivaron, pero nos las suponemos.—Rafael SEPULVEDA.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

SEGUN EL JEFE DEL GOBIERNO LA REUNION CARECIO DE IMPORTANCIA

A LA ENTRADA

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la llegada, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que en la reunión se habían tratado asuntos de poca importancia.

Añadió el señor Azaña que el Presidente de la República había tenido que despachar un carro de firma atrasada, que había durado más de una hora y de todos los cuales era el más importante.

AYER, EN UNA ESTACION DEL «METRO»

LA AUDACIA DE UNOS ATRACADORES, PERSECUCION Y TIROTEO...

MADRID.—Hoy por la mañana, al descender por las escaleras del Metro de la estación de Alvarado el cajero de Arbitrios municipales, don Félix Miguel, de setenta años de edad, se le acercó un individuo desconocido que le dió un pequeño golpe en la espalda.

El señor De Miguel vio cómo se acercaban al desconocido otros dos sujetos, que le exigieron la entrega de la cartera que llevaba y que contenía unas seis mil pesetas.

Inmediatamente la gente que estaba esperando la llegada del tren y los en-

pleados del Metro, salieron en persecución de los desconocidos, que hicieron varios disparos sin cesar en su huida.

Uno de ellos hizo blanco en Justa Sánchez, de cuarenta y cinco años, que cayó herida al suelo.

El suceso trascendió rápidamente al público, uniéndose a los que perseguían a los atracadores una guardia civil, otro urbano y otro de Seguridad.

Como los atracadores no cesaban de hacer disparos, los guardias se vieron precisados a hacer uso de sus pistolas, entablándose un vivísimo tiroteo en la calle de Bravo Murillo.

Viéndose acorralados y a punto de ser alcanzados por sus perseguidores, los autores del atraco tomaron un automóvil, en el que huyeron a gran velocidad, seguidos de cerca por otro auto que ocuparon los guardias.

Estos continuaron su tiroteo con los atracadores, y el chofer, al darse cuenta del peligro que corría, detuvo el auto abandonando el volante y refugiándose en un portal.

Los atracadores huyeron a pie, y entonces los guardias abandonaron el auto que ocupaban, persiguiéndolos hasta la calle de Jaén, en donde los perdieron de vista.

La mujer herida fué trasladada a la Casa de Socorro más próxima, donde fué calificado su estado de pronóstico reservado.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina Interna. Piel. Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 ATARAZANAS, 16 (esquina a Plaza de Pl y Margall)

RICARDO SARO

ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 WAD-RAS, 5, SEGUNDO

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE OBRAS HIDRAULICAS COMPLEMENTARIAS

EL SEÑOR AZAÑA DA LECTURA AL PROYECTO DEL VOLUNTARIADO EN AFRICA.—ALGUNOS INCIDENTES Y COPIOSA INFORMACION DE PASILLOS ANTES DE LA SESION

LA COMISION DICTAMINADORA DEL ESTATUTO CATALAN

MADRID.—En la sección primera del Congreso se reunió esta mañana la Comisión dictaminadora del Estatuto catalán, presidida por don Luis Bello. Quedaron aprobados cinco de los nueve artículos de que se compone la fórmula para la parte financiera. La mayor parte de la discusión que se entabló, giró en torno a la fórmula presentada por el representante de la minoría radical, don Luis Lara, que, como ya se sabe, se refiere a la fórmula de las contribuciones directas que han de otorgarse a la Generalidad y las concesiones que en todo caso originase este otorgamiento.

A la salida hemos hablado unos momentos con el diputado catalán señor Lluhi, quien dijo que no podía ser decididamente optimista, aun cuando no perdía la confianza en que se haga a la Generalidad la justicia indispensable; pero tampoco había de ser pesimista, puesto que aún no se ha aprobado la totalidad. Lara—dijo—es un hombre inteligente, que razona, y esto ya es mucho.

EL PROXIMO DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Terminó diciendo que a las cinco de la tarde se reunirán otra vez para votar los restantes artículos, y dejar ultimado el dictamen. Acerca del discurso que pronunciará el jefe del Gobierno en la sesión de la Cámara, al inaugurarse el nuevo período, se decía hoy en los pasillos del Congreso que el discurso en cuestión será una recapitulación de lo hecho por el Parlamento y de los puntos de vista del señor Azaña sobre las leyes complementarias.

Parece difícil que asistan a esta sesión el pleno de los diputados de la minoría socialista, en cuyo caso sólo asistiría un representante de cada grupo.

A partir del día 26, la política entrará en una fase de gran actividad.

El señor Azaña expondrá sus puntos de vista sobre las leyes complementarias, el Estatuto catalán y las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión de hoy a las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el jefe del GOBIERNO da lectura de un proyecto de ley estableciendo el voluntariado en el ejército de Africa.

EL PROYECTO DE OBRAS HIDRAULICAS COMPLEMENTARIAS

Continúa la discusión del proyecto de obras hidráulicas complementarias para la puesta en marcha de los regadíos.

Se acepta una enmienda del señor MOLINA al artículo primero, incluyendo el pantano de "El Chorro", de la provincia de Málaga.

Se acepta otra al mismo artículo del señor JAEN, exceptuando las zonas que tengan ya en riego más del cincuenta por ciento de su superficie.

Se aprueba el artículo primero. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, defiende un voto particular al artículo segundo.

El señor PEREZ MADRIGAL, le interrumpe.—«Es intolerable que hable en la Cámara este señor.» (Gran escándalo.)

Los radicales protestan contra el señor Pérez Madrigal.

Hecho el silencio, el señor LAMAMIE DE CLAIRAC se opone a la nivelación de los terrenos en masa, por entender que esto produciría beneficios a algunos y perjudicaría a los demás. Estima que se debe especificar los casos en que la nivelación se deba realizar.

La Comisión rechaza el voto particular. El señor PEREZ MADRIGAL censura la campaña de propaganda del señor Lamamie de Clairac, de quien dice que va con sus discursos soliviantando los ánimos de la opinión contra la República, para luego venir a defender aquí los intereses de los explotadores. (Protestas de los agrarios.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC.—Yo defiendo aquí los intereses de un sector respetable.

(Siguen las protestas de los socialistas y de los radicales socialistas. El escándalo dura varios minutos.)

EL PRESIDENTE ruega a los diputados que no susciten cuestiones ajenas al asunto que se discute.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, rectifica brevemente entre continuas interrupciones.

El voto particular es rechazado. Igualmente se rechaza otra enmienda presentada por el señor ARANDA, y se aprueba el artículo.

Al artículo tercero se acepta un voto particular del señor LAMAMIE DE CLAIRAC, en el sentido de que, además de los propietarios, puedan realizar las obras de riego los Sindicatos. A instancias del señor MUNOZ, se añade al artículo esta frase: «Serán oídos los Sindicatos antes de proceder.»

El señor MARTINEZ BARRIOS se opone a ello.

El ministro de TRABAJO explica la necesidad de que se apruebe cuanto antes este proyecto, pues después es preciso redactar el Reglamento y celebrar las oposiciones.

El señor ROYO VILLANOVA dice que este proyecto no debe discutirse hasta que esté aprobado el Estatuto catalán.

Por fin se acuerda celebrar sesión el sábado para aprobar el proyecto de obras públicas y el de De-

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

legaciones del Trabajo, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL VOLUNTARIADO EN MARRUECOS

El proyecto de ley sobre el voluntariado en Africa, leído por el jefe del Gobierno en la sesión de esta tarde, dice que todos los Cuerpos de ejército correspondientes a las plazas de soberanía en Africa y en el territorio de la zona del protectorado de España en Marruecos, en lo sucesivo, en la medida que los créditos disponibles lo consientan, podrán nutrirse con efectivos de tropa por el procedimiento de la recluta voluntaria. Podrá solicitar servir en esas unidades todos los españoles y nacionalizados en España, desde los diez y ocho años a los cuarenta, que sean solteros o viudos, siempre que acrediten su personalidad y buena conducta, y sean útiles para el servicio, previo reconocimiento médico. En el Tercio, se admitirán también a extranjeros que reúnan las circunstancias antedichas.

La recluta de las tropas indígenas seguirá haciéndose como hasta ahora.

Los voluntarios firmarán un canje por cuatro años, y recibirán un premio de quinientas pesetas, cobradas, la mitad, al alistarse, y la otra mitad, por terceras partes, al término de los tres primeros años del servicio. Podrán rengancharse por uno, dos, tres, cuatro o cinco años renovables hasta que cumplan la edad del retiro que será la de los cuarenta y cinco años para los cabos y soldados y cuarenta y ocho para los sargentos.

Aparte del pan y de los evengos correspondientes percibirán los soldados, de los primero y segundo años, 4,85 y 5,25 durante los años tercero y cuarto. Cinco pesetas y cuarenta y cinco céntimos, 5,10, y 5,45 y 5,85 hasta los diez. Los cabos percibirán 5,05, 5,45, 5,65 y 6,05 respectivamente.

Los sargentos, además del sueldo y las indemnizaciones correspondientes, 50,55, 70 y 75 pesetas mensuales. Los suboficiales destinados de esta naturaleza tendrán un sobre haber de 55, 62, 70 y 75,50 pesetas.

Y los subayudantes y subtenientes, 60, 70, 80 y 90 pesetas.

Los licenciados que hayan observado buena conducta durante el tiempo del servicio, tendrán derecho preferente para ingresar en la Guardia civil, Carabineros y Seguridad. Y en caso de inutilidad física que no dé derecho al ingreso en Invalídios, se les abonarán la parte correspondiente a lo hasta entonces devengado del premio.

En los siguientes artículos se regular los ascensos, cambios de destino y se dispone también que en todas las Cajas de recluta se establezcan banderines de enganche para el voluntariado.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara dijo esta noche a los periodistas que mañana, en primer lugar, irá la interpelación del señor Guerra del Rio sobre el traslado de algunos empleados de Correos. Irá también una interpelación del señor García Hidalgo. En el orden del día irá el dictamen sobre los tribunales que han de juzgar las responsabilidades políticas. Después irá el proyecto sobre suspensión de recursos sobre los bienes incautados a la Compañía de Jesús. Luego continuaremos con la discusión de los dos dictámenes que han quedado pendientes hoy. La habilitación del sábado era lo mejor que se podía hacer para salir de este pequeño atolladero. A pesar de ello, tendremos el tiempo muy justo.

Un periodista preguntó al presidente de la Cámara si ello podría dar lugar a la suspensión de las vacaciones parlamentarias, y el señor Besteiro contestó que por su parte no tenía criterio que crea que se impondrá el descanso.

Otro periodista le preguntó si la propuesta del señor Franchy sobre el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades, iba a ser como dictamen, y el señor Besteiro respondió:

—Hay un dictamen de la Comisión de Responsabilidades, que propone como tribunal a la misma Cámara, y además, la proposición del señor Franchy, que han acogido todos los jefes de minorías. Se propone en ella que el tribunal lo compongan un número de diputados y otro de magistrados. Y éste será el que discutamos mañana.

El señor García Hidalgo, que se hallaba presente, aclaró a los periodistas que su interpelación era sobre los sucesos de Córdoba el domingo pasado.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El jefe del Gobierno conversó brevemente en los pasillos del Congreso,

Preguntado acerca de su anunciado discurso político para el día 26, respondió:—Esperen ustedes primero que llegue el día 25.

Después un periodista preguntó si era cierto que se iban a edificar casas para viviendas en El Pardo. Contestó el señor Azaña que eso no se realizara mientras él pudiera algo. Elogió a El Pardo para turismo, y dijo que no se edificaría allí bajo ningún pretexto. Ya es bastante—terminó diciendo—con la barbaridad que hicieron en la Moncloa con la construcción de la Ciudad Universitaria.

EL ESTATUTO VASCO

Los diputados vascos han anunciado esta noche que los trabajos sobre el Estatuto van muy adelantados. Ahora están dando los últimos toques a la parte relativa a Hacienda. El Estatuto estará terminado el próximo domingo, e inmediatamente se señalará la fecha para su tramitación. El día 24 se firmará el Estatuto a los Ayuntamientos y el 8 de mayo se verificará el plebiscito.

LA MINORIA SOCIALISTA

En la reunión celebrada hoy por la minoría socialista, se autorizó al señor García Hidalgo para explicar una interpelación sobre los sucesos de Córdoba el domingo último.

También se autorizó a otro diputado para plantear una interpelación sobre la situación del mercado del plomo y de la plata.

Por último, se examinó la conveniencia de incorporar los maestros laicos al escalafón del Magisterio, acordando a este respecto formar una ponencia de cuatro diputados, entre los que figura el santanderino don Bruno Alonso, para que formulen una proposición para ver si se puede dar satisfacción a los maestros laicos.

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

Se han reunido los jefes de minorías para tratar acerca del proyecto del señor Franchy, sobre el procedimiento para juzgar las responsabilidades políticas. Después de un amplio debate se acordó que se constituya un tribunal formado por catorce diputados, el presidente del Tribunal Supremo y seis magistrados de dicho alto tribunal.

El señor Baeza Medina, hico constar la creencia de la minoría radical socialista de que estas responsabilidades no pueden ser juzgadas más que por el Parlamento.

También se trató en la reunión de las vacaciones. La mayoría de los jefes de minoría se mostraron partidarios de que las vacaciones duraran hasta el día 26, pero hubo quien expresó su criterio de que debieran ser más reducidas. Sobre este punto no recayó acuerdo alguno concreto.

LOS RADICALES

Los radicales se reunieron también hoy en una de las secciones del Congreso, para estudiar el dictamen sobre delegaciones provinciales del Trabajo. Se acordó presentar enmiendas al mismo.

El señor Guerra del Rio saldrá mañana para recorrer la zona del protectorado de España en Marruecos.

LA COMISION DE PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia ha continuado hoy el estudio del dictamen de incompatibilidades. Mañana, probablemente, dictaminará sobre este punto.

DICE EL SEÑOR COMPANYS

El señor Companys fué preguntado esta noche por los periodistas si la minoría catalana asistiría a la reunión de los jefes de minoría con el presidente del Consejo, y contestó que ellos no están realmente representados en el Gobierno, y que por ello no se reunirán previamente para ver si aceptan o no la invitación cursada.

LOS PROCEDIMIENTOS INCOADOS CON MOTIVO DE LAS INCAUTACIONES DE Bienes DE LOS JESUITAS

Esta tarde ha quedado sobre la mesa el dictamen referente al proyecto sobre la suspensión del procedimiento incoado contra la incautación de los bienes a los jesuitas. Se cree que quedará aprobado en la sesión de mañana. La Comisión ha introducido en el proyecto algunas modificaciones.

UN VOTO PARTICULAR

El señor Royo Villanova ha presentado un voto particular al título cuarto del Estatuto catalán, en el que se habla de la Hacienda de la Generalidad que está constituida por los recursos económicos que la corresponden a su participación en las contribuciones que constituyen la Hacienda de la República más que en una parte proporcional correspondiente a lo que succiona el servicio en el territorio catalán.

Corresponderá además a la Generalidad, la dotación de los servicios que están a su cargo. No tendrá facultad para establecer otras contribuciones e impuestos. Tendrá necesidad para disponer de las propiedades del Estado. Corresponderá al Gobierno de la República la ejecución en Cataluña de todas las leyes y disposiciones dictadas.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

EL MINISTRO DE JUSTICIA HACE MANIFESTACIONES ACERCA DEL PROYECTO RELATIVO A LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID.—A las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana hizo su entrada en aguijas el expreso de Valencia por la estación del Mediodía, y en el cual regresó de su viaje a las Balears y región levantina el Presidente de la República española.

El señor Albornoz terminó diciendo que le convenia hacer destacar que se trata de un estudio que se perfeccionará en la práctica.

El señor Albornoz terminó diciendo que le convenia hacer destacar que se trata de un estudio que se perfeccionará en la práctica.

EN JUSTICIA.—Manifestaciones del señor Albornoz.

El ministro de Justicia, hablando con un periodista acerca del proyecto redactado por la Comisión jurídica y presentado al Gobierno, sobre Congregaciones religiosas, ha dicho lo siguiente:

El proyecto está redactado con un espíritu de justicia y hasta ahora se han redactado por la Comisión varios votos particulares, siendo el más importante uno redactado por los señores Jiménez Asúa, Ruiz Funes y otros. Hay, además, un voto en el que se pide la supresión del artículo 25.

Todas las confesiones religiosas podrán ejercer sus cultos en el interior de sus locales respectivos, usando del derecho de reunión y manifestación con arreglo a las leyes.

Los actos de culto al aire libre necesitarán una autorización especial del Gobierno o autoridades delegadas.

Se concederá a los individuos de los Cuerpos armados el tiempo necesario para cumplir con sus obligaciones religiosas.

Se comunicará al Gobierno con anterioridad los nombres de los titulares de las series episcopales en la Iglesia Católica y de las jerarquías superiores en otras confesiones, reservándose el Estado la facultad de considerarlos personas gratas o no.

Cada confesión religiosa organizará su régimen interno, pero bajo la soberanía del Estado. Ni éste, ni la provincia, ni la región, ni el Municipio, podrán ayudar económicamente a la religión.

Los bienes religiosos no podrán enajenarse, ni dedicarse a otros fines y se declaran imprescindibles.

Las confesiones religiosas podrán establecer sus centros para explicar sus doctrinas de acuerdo con la Constitución del Estado.

Las instituciones religiosas benéficas darán al Gobierno cuenta de su situación económica.

Las Ordenes religiosas no podrán tener nunca carácter político y llevarán sus libros de contabilidad previamente sellados, en los que se hará constar el movimiento activo y pasivo de las mismas.

No ejercerán la enseñanza, salvo la formación de sus miembros respectivos. Antes de admitir a los novicios se hará constar la cuantía de los bienes que

EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

UNA CONFERENCIA DE DON MARCELINO DOMINGO

MADRID.—En el Círculo de la Unión Mercantil dió esta noche su anunciada conferencia el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que versó acerca de "La orientación económica de la República".

Después de señalar la situación de gravedad por que atraviesa la economía española durante los tiempos de la Monarquía, dió que la obra económica ha

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós Escalante, 10. Tel. 29-52

éstos aportan o ceden a la comunidad. El Poder público amparará a los miembros que quieran retirarse de las mismas, no obstante sus votos, quedando obligadas las Ordenes religiosas a restituirles los bienes que aportaron, deducidos los gastos de alimentos.

Hay una disposición transitoria por la que se autoriza al Gobierno para fijar el plazo de cese de las Ordenes religiosas que explotan industrias o tienen otras fuentes de ingresos.

En otra disposición se dice que las Ordenes dedicadas a la enseñanza primaria gratuita, podrán continuar ejerciendo la misma hasta que el Estado organice los centros correspondientes.

El señor Albornoz terminó diciendo que le convenia hacer destacar que se trata de un estudio que se perfeccionará en la práctica.

INFORMACION DE ANDALUCIA

EN SEVILLA INCENDIAN UNA IGLESIA Y QUEDAN DESTRUIDOS IMAGENES Y CUADROS DE GRAN VALOR

DICE EL GOBERNADOR

SEVILLA.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, le dió que es absurda la campaña perniciososa que se viene haciendo contra Sevilla; agregando, a este efecto, que le interesa hacer constar que en Sevilla no pasa nada extraordinario y que no llegará a ocurrir ningún movimiento revolucionario, porque las autoridades tienen tomadas todas sus medidas para evitarlo.

IGLESIA INCENDIADA

SEVILLA (3 y media madrugada).—Poco después de la una y media, unos vecinos del barrio en que está enclavada la iglesia de San Julián, advirtieron que por una de las ventanas de este templo salía una gran cantidad de humo.

Inmediatamente avisaron al cuartelillo de la Guardia civil del barrio próximo a La Macarena, de donde acudieron enseguida algunas fuerzas. Estas comprendieron en el acto que poco era lo que se podía hacer, pues el templo era de una inmensa hoguera.

Rápidamente se avisó al servicio de incendios y minutos después los bomberos trabajaban ya con gran actividad. Desde luego se ha comprobado que el incendio ha sido intencionado, arrojándose en el interior del templo gran cantidad de combustible líquido.

La noticia del fuego cundió rápidamente por la barriada que es una de las más típicas de Sevilla, y pronto todos los vecinos habían abandonado sus casas.

Fué preciso acordar la manzana para que los trabajos de extinción no sufrieran entorpecimientos.

A las tres de la madrugada el templo arde en pompa sin que exista la esperanza de que quede ni uno sólo de sus muros en pie.

Entre otros muchos cuadros, imágenes

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1.—Teléfono 11-42

UNA CARTA DEL SEÑOR VENTOSA

El señor Ventosa ha dirigido una carta a la Prensa contestando a los comentarios que ha suscitado el discurso que pronunció en Sevilla. Dice en ella que la intervención de los socialistas en el Gobierno no es una garantía suficiente para mantener la paz y el orden social. Cree que es peor que el desorden y la mayor anarquía, los efectos que ha de producir en el campo el proyecto aprobado de reforma agraria, que tiende a la colectivización de las tierras.

El señor Ventosa pronunciará su próximo discurso en Valencia el día 27 del actual y en él disertará sobre la situación financiera actual y la crisis de la banca.

LA CONFEDERACION DANUBIANA

SURGE UNA DISCREPANCIA ENTRE LAS CUATRO NACIONES

LONDRES.—La Conferencia de las cuatro potencias ha decidido el nombramiento de un Subcomité político, que estará encargado de estudiar los detalles de la cuestión danubiana, de cuyo conjunto se han ocupado hoy los representantes de las cuatro potencias.

Este Subcomité, que trabajará esta noche y mañana por la mañana, redactará un informe, que presentará a la Conferencia en la reunión que ésta celebrará mañana, a las catorce y treinta.

También se acordó el nombramiento de un Comité de peritos de la Tesorería, que estará encargado de estudiar el problema danubiano, utilizando para ello los elementos contenidos en el informe del Comité financiero de la Sociedad de las Naciones acerca de la situación financiera de ciertos países de la Europa central y oriental.

Sir Frederik Leit Ross ha sido nombrado miembro de ese Comité de peritos en representación de Inglaterra.

DIVERGENCIA DE OPINION

LONDRES.—A última hora ha corrido el rumor de que en la reunión de la Conferencia de las cuatro potencias celebrada hoy ha habido divergencia de opinión entre Francia y la Gran Bretaña, por un lado, y Alemania e Italia, por otro.

El primer Comité de la Conferencia, del que forman parte los jefes de la delegación, tratará de hacer desaparecer estas divergencias en una reunión que se celebrará mañana por la mañana.

Las dos cuestiones que se han planteado son: la inclusión de Bulgaria en

la Federación danubiana y saber si los países danubianos deben conferenciar separadamente.

Los representantes de Francia y Bélgica se han mantenido a favor de que las proposiciones derivadas de la Conferencia sean sometidas a una reunión de los Gobiernos danubianos, mientras que Alemania e Inglaterra estiman debería celebrarse una Conferencia general en la que entren los nueve países.

FALLECIMIENTO DE UN SABIO

EL QUIMICO WILHELM OSTWALD

PARIS.—Comunican de Berlín que el profesor químico Wilhelm Ostwald, director que fué del Instituto de Física y Química de la Universidad de Leipzig y titular en 1909 del premio Nobel de Química, ha muerto, a los setenta y nueve años, en su finca de Grossbothen.

El profesor Ostwald era conocido en el mundo entero por su famosa teoría del monismo energético y por sus numerosos trabajos científicos. Era autor de una teoría de los colores, que fué muy celebrada en su tiempo, y que le valió la alta recompensa internacional.

A. ESCOBIO ANDRACA

MÉDICO Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Santa Lucía, 16.—Teléfono 2.764.

ESTADOS UNIDOS

SE ACERCA EL FIN DE LA LEY SECA

PARIS.—Un despacho del «New York Herald» da cuenta de que el senador Montgomery Beck, una de las personalidades más relevantes entre los miembros republicanos de la Cámara, ha declarado que el fin del sistema prohibitivo es no solamente un hecho inevitable, sino un hecho consumado en realidad. El fin de la prohibición está más próximo que lo que generalmente se cree.

Este es el ambiente en toda la Cámara, y con toda seguridad puede afirmarse que en diciembre próximo la ley Volstead será derogada.

UNA IMPORTANTE ENTREVISTA

LA PAZ EN BOLIVIA Y PARAGUAY

BUENOS AIRES.—Hoy han celebrado una importante entrevista los ministros de Bolivia y el Uruguay con el ministro de Relaciones Exteriores de ésta.

El resultado de la entrevista ha sido satisfactorio. Los representantes de Bolivia y Uruguay han confirmado sus propósitos de no alterar por ningún motivo la paz de ambos países.

CARLOS R. CABELLO

Consulta de 10 y media a 11 y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sanatorio Madrazo, de 12 y cuarto a 1 y cuarto. En su domicilio, Cañado, 1, 2º de 1 y cuarto a 2 1/2. Teléf. 1773

EL «GRAFF ZEPELIN»

HA ATRAVESADO EL ECUADOR

BERLIN.—Comunican de Friedrichshafen, que el dirigible «Graf Zeppelin» ha atravesado el Ecuador a las nueve y cincuenta minutos de la mañana.

L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del Dispensario oficial Antivenéreo. PIEL Y SECRETAS SAN JOSE, 12 (Ateneo) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

POLITICA ALEMANA

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

BERLIN.—En los círculos políticos se asegura que el ex kromprinz Guillermo de Prusia había accedido a ser presentado como candidato en las elecciones para la presidencia del Reich durante la segunda vuelta, y que el plan ha sido desechado.

Hitler había dado su conformidad a la presentación de la candidatura del ex kromprinz.

POLITICA YUGOSLAVA

EL GOBIERNO SE PRESENTA A LA CAMARA

BELGRADO.—El nuevo Gobierno se ha presentado ante la Cámara.

El presidente, señor Morinkovitch, dió lectura a la declaración ministerial, diciendo que la política del Gobierno estará orientada resueltamente en un sentido encaminado a facilitar y a desarrollar la aproximación de todos los elementos nacionales; sanos sobre el principio de la unidad nacional.

El Gobierno—agrega el documento—está convencido de que el país saldrá victorioso de la gran batalla económica que sostienen hoy todas las naciones del mundo para poder existir.

El documento expresa, en último término, que por lo que se refiere a política exterior el Gobierno proseguirá las directivas ya fijadas y que han recibido la aprobación del Parlamento.

DETENCION IMPORTANTE

EL «REY DE LOS LADRONES DE AUTOMOVILES» DE PARIS

PARIS.—La Policía de París ha detenido al famoso ladrón de automóviles Jean Brière, mozo de veintinueve años, conocido en los bajos fondos de París con el apodo de «Rey de los ladrones de autos», y que había llegado a robar cien unidades, que tenían almacenadas en un garaje de las afueras.

Uno de los trucos de que se valía Brière para «legalizar» sus presas consistía en comprar en los establecimientos de chatarra viejos coches, por un puñado de francos, aplicando luego a los nuevos, por él robados, la documentación y el número del motor.

Al ser detenido Brière declaró que no era sino un miembro de una vasta organización en la que estaban mezcladas personas muy conocidas, que se bastarían para ponerle en libertad.

UNA CARTA

DE GOETHE A NAPOLEON EL GRANDE

PARIS.—Un erudito berlinés, al recordar que Goethe fué nombrado caballero de la Legión de Honor por Napoleón I, publica una curiosa carta del poeta, redactada en francés, en la que se expresa la gratitud de Goethe al Emperador.

«Ya desde la época en que Su Majestad—escribe Goethe—asombró al mundo entero por sus altos hechos, me apresuré a declarar en voz alta la veneración profunda que vuestras grandes cualidades me inspiraban. Hoy, que Vuestra Majestad Imperial y Real se digna distinguirme condecorándome con su Orden, me considero feliz al continuar, por deber y por gratitud, lo que había comenzado por sentimiento y por impulso.»

Con este motivo, se recuerda que «ambien Schiller fué igualmente nombrado caballero de la Legión de Honor; pero, sea por ignorancia de la Gran Cancillería, sea por vacilaciones en la ortografía al escribir un nombre extranjero el título enviado al poeta llevaba el nombre de «Federico Giles».

VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA PIEL Y SECRETAS Méndez Núñez, 7, 1.º—Tel. 37-34

RELIEVES PROVINCIALES

En Torrelavega se celebró, con gran animación, el mercado semanal. —En el Ayuntamiento de Suanes tuvo lugar una borrascosa sesión. —Han comenzado en el valle de Cabuerniga las faenas preliminares de la siembra, empleando con excelente resultado el arado «Brabant».

LAREDO

ENLACE DISTINGUIDO

El día 4 de los corrientes, a las once de la mañana, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María, de Laredo, la ceremonia de unir a la distinguida señorita Vega Linaje Retes, con el joven y acreditado comerciante don Aureliano Corral. —Hendijo la unión el sacerdote don Aurelio Retes, tío de la desposada. —Apadrinaron a los contrayentes doña Gregoria Lombana, madre del novio, y don Angel Linaje, tío de la novia. —Terminada la ceremonia se sirvió un espléndido banquete en el Hotel Continental. —Asistieron a la boda las señoras: Eresvinda Retes, Ascensión Goya, Gregoria Lombana, Carmen Goya, Pilar Corral; Señoritas: Pilar San Juan, Severina Huéda, Ulpi y Carmen Linaje, María, Aurora y Encarna Paogoga, Conchita Corral, Chita Alvarez, Pilar Costa, María y Elisín Alvarez, Teresita Labrador, Manuela Arriaga, Agustina Rada, Amelia y Azucena Martínez, Vicenta Colás, Ramona Gutiérrez, Isabel Linos; y los señores: Aurelio Retes, Angel Linaje, Angel Aguilera, Pepe, Santos y Seboto Corral, José Luis Ullacia, José Luis Rada, Luis San Emeterio, Manolo Martínez, Severiano Cantolla, Agustín y Aurelio Bárcena, Luis Garna, Paco Alvarez, José Fresnedo, Manuel Suárez, Santos González, Angel Alezcano, Guillermo Ruiz, Ciriacu Zubiate, José Castigador, Antonio Haya, Antonio González, Jesús Hernández, Bernardino Bárcena, Tomás Senleiros, Santi Marino, Angelito y Santi Linaje, Juan Linos, Adrián Vadillo, Pedro y Ramiro Laya, y otros más que sentimos no recordar. —Los novios, después de la comida salieron para Bilbao, desde donde se trasladarán a Zaragoza, Barcelona, Valencia, Sevilla, Madrid y otras poblaciones. —Les deseamos una eterna luna de miel.

NACIMIENTO

El domingo, 3 de los corrientes, dió a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña la esposa del acudado propietario don Manuel Suárez, nacida Elisa Casuso. —Deseamos vivamente el rápido y total restablecimiento.

FUNERALES

El día 5, y organizado por la Sociedad Cultural Artística Laredana, se celebraron solemnes funerales por el alma del filántropo y bondadoso montañés marqués de Valdecilla. —El fúnebre acto constituyó una sentida manifestación de duelo. —En la presidencia se hallaban representadas numerosas sociedades de la localidad. —D.

VALLE DE CABUER-NIGA

DE RE AGRICOLA

El buen tiempo que hemos disfrutado durante el pasado mes de marzo ha sido aprovechado por los labradores para ir preparando las tierras que pronto han de sembrar, empleando en la mayoría de ellas el arado «Brabant», que tan buenos resultados está dando para el laboreo de las mieses. Por otra parte los ganaderos, aprovechando lo benigno del tiempo, han mandado sus ganados a dormir fuera a las selas y majadas de primavera, sin tener en cuenta que en el presente mes acostumbra la nieve a aproximarse a los pueblos del valle, como ocurre en estos días abielesos, en los que el ganadero termina por agotar las provisiones que para las faenas de sus tierras recortaba con destino a la yunta de labor. —NUEVO DESTINO

Con motivo del ingreso en la carrera notarial del celoso juez de instrucción de este partido, don José Parra Illades, ha salido para su nuevo destino, Salas de los Infantes, quedando vacante el cargo de juez de este partido. —E.

SE CONTRATAN SIEMBRAS DE ACHICORIA

y remolacha azucarera, facilitando la semilla con instrucciones. Todo buen agricultor puede sacar de sesenta y cinco a cien pesetas del carro de tierra. Diríjanse a Granja de Llano, apartado de Correos número 11 ó plaza Mayor, 8, Torrelavega.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTANESA"

EL DIA EN TORRELAVEGA

Sesión municipal.—El mercado semanal celebrado ayer.—Otras noticias de interés.

SESION MUNICIPAL

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el señor alcalde don José Mazón Samperio, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores García, Serrano, Marcos, Ceballos (don Avellino), Saiz, Villegas, Ceballos (don Antonio), Sañudo, Obregón, Cacho, Gutiérrez, Juanco, Velarde Ruiz de Villa y secretario de la Corporación, adoptándose entre otros los acuerdos siguientes: —Adquirir un saxofón barítono para la banda municipal, de conformidad con el informe del señor delegado de la misma. —Facultar a la Alcaldía para que busque el medio de zanjar las diligencias practicadas con la Sociedad Torrelavega F. C., para poder dar comienzo a los trabajos de prolongación del Boulevard, y construcción del Instituto de Segunda enseñanza. —Aprobar la liquidación de los ingresos y gastos de la suscripción de obreros parados, correspondiente al mes de marzo. —Y después de varios ruegos y preguntas relacionados con que se prohiba la venta de libros inmorales en algunos kioscos, adquisición de extintores de incendios y reparación de una alcantarilla en San Bartolomé, se levantó la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Burgos la distinguida señora doña Andrea Sañudo de Muñoz. —Después de pasar una temporada al lado de su estimada familia, ha salido para Palencia nuestro estimado amigo don Julio Velarde González. —Acompañado de su señora madre y hermanos hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al digno jefe municipal de Melledo, don Ramiro Díaz-Cueto y Aldama, estimado amigo nuestro. —Los ánimos están bastante excitados con motivo de una denuncia que se sigue contra el jefe de arbitros señor Pellón. Así las cosas, da principio la sesión, presidida por el alcalde republicano don Félix Cabrero, y después de leerla y aprobada el acta de la sesión anterior, por el señor secretario se da lectura de la correspondencia oficial, y a continuación, dicho secretario da lectura de otra denuncia, firmada por el industrial de Cortiguera, don Antonio Gómez, referente al asunto de lo del jefe de arbitros. —El alcalde manifiesta, después de algunas explicaciones, que dicha denuncia es falsa y que en su día lo demostrará, para lo cual pide que se forme una Comisión especial de concejales para que intervenga en el asunto y haga justicia. —El concejal señor Palacios pide la palabra, y dice que desea ver la matriz del talonario, en la que dice hubo enmienda y raspadura. —El talón de matrices de referencia fué presentado por el señor Pellón, y éste intentó hablar para explicar el asunto, y no se le permite. —Por las manos de todos los concejales corre el libro de matrices, de la que se sospecha que hay raspaduras, y algunos concejales piden que este asunto pase al Juzgado de instrucción, contestando la presidencia que éste es un asunto administrativo y, como tal, el Ayuntamiento es el encargado de aclararlo y hacer justicia. —El concejal señor Palacios propone que formen parte del tribunal, para formar expediente al empleado aludido, los concejales radicales señores Gómez Villegas y Tregallo, y el alcalde manifiesta que estos dos señores son in-

compatibles, fundándose en no sé qué cosas que no pudimos entender, replicando a esto energicamente los aludidos concejales que ellos no eran incompatibles; que allí, el único incompatible que había era él, el alcalde. —Al pronunciar estas palabras, el público, bastante numeroso, que presenciaba la sesión, prorumpió en una gran ovación, aplaudiendo a los concejales Gómez Villegas y Tregallo. Con motivo de esta salva de aplausos, el concejal señor Gutiérrez (don Manuel), disgustado por lo que está viendo, se retira del salón de sesiones, y a continuación el alcalde propone que la Comisión o tribunal especial que ha de tratar de las denuncias lo formen los concejales por los pueblos de Tagüe y Puente-Avies. Uno de los del público dice palabras que no entendimos y el concejal señor Martínez se sintió molestado y abandonó el escanor para ir a preparar el que le hizo la alusión, y aquí viene la gorda; se armó el primer escándalo, tratando de pegarse el concejal y su intérprete, interviniendo el numeroso público que entonces había en el salón de sesiones, pues trataban de llegar a las manos. —El alcalde, visto el cariz que tomaban las cosas, como medida preventiva suspendió la sesión, y armado del bastón de mando desalojó al público que ocupaba el salón de sesiones, continuando más tarde la sesión a puerta cerrada, resolviéndose los asuntos que había en el orden del día y levantándose la sesión. —NUESTRO COMENTARIO

Nosotros creemos que el estado de nerviosismo que existe, por parte del público, no debe de existir, para lo cual es necesario que obre la Comisión encargada de formar el expediente al empleado en cuestión, y si de las diligencias que se actúan resultara que había falta o delito para el aludido empleado, el Ayuntamiento se encargaría de ponerle el correspondiente castigo; pero si, por el contrario, resultara que tal falta o delito no existe, debe darse la reparación necesaria al señor Pellón en público y en el salón de sesiones, para satisfacción de todos.—V.

INFORMACION DE SUANCES

SESION BORRASCOSA DEL AYUNTAMIENTO

Vamos a ver si podemos describir la sesión celebrada últimamente por nuestro Ayuntamiento, pues sesión tan borrascosa como la del domingo, no recordamos otra. —Los ánimos están bastante excitados con motivo de una denuncia que se sigue contra el jefe de arbitros señor Pellón. Así las cosas, da principio la sesión, presidida por el alcalde republicano don Félix Cabrero, y después de leerla y aprobada el acta de la sesión anterior, por el señor secretario se da lectura de la correspondencia oficial, y a continuación, dicho secretario da lectura de otra denuncia, firmada por el industrial de Cortiguera, don Antonio Gómez, referente al asunto de lo del jefe de arbitros. —El alcalde manifiesta, después de algunas explicaciones, que dicha denuncia es falsa y que en su día lo demostrará, para lo cual pide que se forme una Comisión especial de concejales para que intervenga en el asunto y haga justicia. —El concejal señor Palacios pide la palabra, y dice que desea ver la matriz del talonario, en la que dice hubo enmienda y raspadura. —El talón de matrices de referencia fué presentado por el señor Pellón, y éste intentó hablar para explicar el asunto, y no se le permite. —Por las manos de todos los concejales corre el libro de matrices, de la que se sospecha que hay raspaduras, y algunos concejales piden que este asunto pase al Juzgado de instrucción, contestando la presidencia que éste es un asunto administrativo y, como tal, el Ayuntamiento es el encargado de aclararlo y hacer justicia. —El concejal señor Palacios propone que formen parte del tribunal, para formar expediente al empleado aludido, los concejales radicales señores Gómez Villegas y Tregallo, y el alcalde manifiesta que estos dos señores son in-

compatibles, fundándose en no sé qué cosas que no pudimos entender, replicando a esto energicamente los aludidos concejales que ellos no eran incompatibles; que allí, el único incompatible que había era él, el alcalde. —Al pronunciar estas palabras, el público, bastante numeroso, que presenciaba la sesión, prorumpió en una gran ovación, aplaudiendo a los concejales Gómez Villegas y Tregallo. Con motivo de esta salva de aplausos, el concejal señor Gutiérrez (don Manuel), disgustado por lo que está viendo, se retira del salón de sesiones, y a continuación el alcalde propone que la Comisión o tribunal especial que ha de tratar de las denuncias lo formen los concejales por los pueblos de Tagüe y Puente-Avies. Uno de los del público dice palabras que no entendimos y el concejal señor Martínez se sintió molestado y abandonó el escanor para ir a preparar el que le hizo la alusión, y aquí viene la gorda; se armó el primer escándalo, tratando de pegarse el concejal y su intérprete, interviniendo el numeroso público que entonces había en el salón de sesiones, pues trataban de llegar a las manos. —El alcalde, visto el cariz que tomaban las cosas, como medida preventiva suspendió la sesión, y armado del bastón de mando desalojó al público que ocupaba el salón de sesiones, continuando más tarde la sesión a puerta cerrada, resolviéndose los asuntos que había en el orden del día y levantándose la sesión. —NUESTRO COMENTARIO

Nosotros creemos que el estado de nerviosismo que existe, por parte del público, no debe de existir, para lo cual es necesario que obre la Comisión encargada de formar el expediente al empleado en cuestión, y si de las diligencias que se actúan resultara que había falta o delito para el aludido empleado, el Ayuntamiento se encargaría de ponerle el correspondiente castigo; pero si, por el contrario, resultara que tal falta o delito no existe, debe darse la reparación necesaria al señor Pellón en público y en el salón de sesiones, para satisfacción de todos.—V.

Calzados Paco Cayón. Siempre los mejores. —La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el VINO OÑA del Dr. Aristegui.

José María Solís Cagigal MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel. Secretas ANCHA, 2, 1.º—TORRELAVEGA

EMILIO F. DE TRUJEGUI ODONTOLOGO CIRUJANO DENTISTA Avenida del Cantábrico, 3 TORRELAVEGA

CHANCLOS a seis pesetas



MADAME X

BLANCA, 5, entresuelo

Si Vd. padece del ESTOMAGO O INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomalix) Agradable e inofensivo. DISPEPSIA DOLOR DE ESTOMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACION Y ÚLCERA DE ESTOMAGO. VENTA EN FARMACIAS. Precio 575 pts. Incluido timbre.

VALLE DE CAMPOO

CAMPOO DE SUSO

Neurológicas. En la capital de España ha iudicido el virtuoso parroco don alfonso Gonzalez, que lo fué del pueblo de Naveda, después de una rápida y cruel enfermedad. —Al tener noticias de tan irreparable desgracia, todos los que en vida conocieron a tan virtuoso parroco, no han dejado de pasar por tan profundo dolor. —En la ciudad de Reinosa, después de varios meses de enfermedad, ha dejado de existir nuestro huene amigo Facundo Gutiérrez Merino, vecino que fué del pueblo de Salces. —A todos los familiares, desde estas columnas de LA VOZ DE CANTABRIA, les reiteramos nuestro más sentido pésame. —Mejorads

Después de dos meses que se hallaba postrado en cama de un fuerte catarro gripal, hemos tenido el gusto de saludar al acudado don Guillermo Fernández de Proaño, que se encuentra muy mejorado. —Lo celebramos. —De viaje

Para Santander ha salido, como comisionado que ha sido delegado por el Ayuntamiento de Hermandada de Campo de Suso, el prestigioso secretario del mismo, don Andrés García López, en compañía de trece quintos que por defectos físicos tienen que presentarse ante la Junta de Clasificación y Revisión. —A todos les deseamos buen viaje.—D.

BARREDA

PARA OBRAS PUBLICAS

Hace tiempo venimos ocupándonos de la necesidad de que se limpie la alcantarilla que existe en el cruce de este pueblo, pues constituye un peligro para la salud pública. —Citada alcantarilla hace tiempo que se encuentra obstruida y las aguas llegan a la total descomposición. Y así llevamos unos años, sin que nadie se preocupe de hacer nada. —Es que no deben tenerse en cuenta estas cosas, que tanto afectan a la salud? —Es inconcebible que estas cosas sucedan en este siglo, que tanto se habla de higiene y salubridad. —Esperamos confiados que esta obra se lleve a cabo antes de que los colores empiecen a dejarse sentir. Y si no se nos atiende, haremos llegar la queja donde sea necesario. Todo en favor de la salud pública.

La han experimentado en sus enfermedades doña Emilia Lacresse y don Félix La Cal. —¿CUANDO TENDREMOS MAS LUCES PUBLICAS? Estamos esperando a que nuestro dignísimo Ayuntamiento se preocupe de esta cuestión, que al parecer, de momento, no le preocupa, y que el pueblo soberano lo espera por la necesidad que de ella tiene. —H. V. G.

MEJORIA. —Tras penosa enfermedad, de veinticinco años, ha fallecido el joven Federico Arozamena González. Fué acompañado a su última morada por la mayoría de sus convecinos y personas forasteras, demostrando con esto las inmensas simpatías con que contaba el difunto, pues fué en vida un modelo de jóvenes honrados y nunca contó con un enemigo. —Destáncense en paz el pobre Feliciano. —Y VAN TRES

Si, señor; y van tres veces llamamos la atención sobre la eficiencia del alumbrado, y a pesar de esto seguimos lo mismo, porque la mayoría de las noches falta luz en casi todas las casas. —¿Podrá ser ahora? —DEL MUNICIPIO

En la última sesión se acordó entre otras cosas, adquirir un cudo para ponerlo en la fachada principal del Ayuntamiento. —Asimismo se acordó que siga impuesto de consumos. —Sin comentarios.—R. Vero.

La mejor zapatería de Torrelavega. —Paco Cayón. Estrella, 4.

MORTERA. —Se encuentra enferma en cama, causa de la gripe, doña Milagros Martínez, esposa del vecino don Juan Soto. —Igualmente guarda cama, hace días, nuestro distinguido amigo Luis San Martín. —Les deseamos pronto restablecimiento. —NATALICIO

En Bóo de Mortera ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña doña Carmen San Martín, esposa de nuestro inteligente amigo don Juan Revuelta. —Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. —Nuestra enhorabuena.—Dellis.

Los mejores calzados, Paco Cayón, Torrelavega. —Por su agradable sabor, puede decirse de las PASTILLAS CRESPO para la tos, que curan delectando.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander (Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión) ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sierra y Reinosa. —Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tantiño) Préstamos sobre alhajas, ropa y efectos. —En la Sucursal (Hernán Cortés, 61) Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2000 pesetas como máximo. —Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas. —CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días. —Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero. —HORAS DE OFICINA

Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. —Los sábados por la tarde, de 5 a 8. —Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Los calzados más elegantes, Paco Cayón.

VALIOSO REGALO. —Se ha recibido del ministerio de Instrucción Pública un lote de ochenta tomos par la Biblioteca popular, regalo que ha sido muy agradecido por todos los socios, pues algunos de los ejemplares son de gran valor instructivo. —Con esto la Biblioteca ha ganado muchísimo, habiéndose agudizado el estímulo a la lectura. —EL BAILE

Continúa muy animado el que se celebra todos los domingos en el Salón "La Karaba", al que asiste elemento joven de toda la demarcación.—C.

VALLE DE RUESGA. —UNA BODA. En la parroquia de Mattenzo ha tenido lugar hoy la boda de Ramona Villa Pérez con el joven del pueblo de Praves (Hazas en Cesto), Pedro Gómez. —Bendijo la unión el virtuoso parroco de dicho pueblo, don Emilio Arredondo Tabernilla. —Los novios, que salieron para Santander, fueron felicitados por sus amistades. —Les deseamos una eterna luna de miel. —PROCLAMADOS

En la iglesia parroquial de Riva han sido proclamados los jóvenes Carmen Fernández Pérez con Antonio Fernández Barredo y Francisca Piedra Pérez con Julio Pérez Sistiéga. —Las bodas se celebrarán en breve. —NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño doña Luisa Porras Gutiérrez, esposa del industrial del pueblo de Valle, don Ricardo Trueta Gutiérrez. —REESTABLECIDO

Se halla completamente restablecido de su dolencia, nuestro venerable amigo don Gerardo Salcines, parroco de Riva. —DE VIAJE

Salieron para Sobá, después de pasar varios días en ésta, don Gregorio Zorrilla y don Jaime Vivanco. —Para Santander, don Adolfo Cornejo Lastra.—C.

VALLE DE CAMARGO. —CAMARGO. Boda distinguida. El pasado lunes, día 4, a las diez de la mañana, tuvo lugar en la iglesia parroquial de este pueblo el enlace matrimonial de nuestro querido amigo el conocido joven don Antonio López Lanza con la encantadora señorita Mariuca Entrecanales Arizmendi. —Bendijo la unión el virtuoso parroco de esta localidad, don Juan Arpide, actuando de padrinos don Secundino López Lanza; hermano del novio, y la señorita Leoncia Bano Gómez. —Después de la ceremonia nupcial, todos los convidados se dirigieron al establecimiento de don Vidal Entrecanales, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch. —A las dos de la tarde y en este mismo establecimiento, se volvieron a reunir todos en un magnífico banquete, en el que reinó el mayor entusiasmo y cordialidad. —Unas horas después, los recién casados salieron a recorrer algunas poblaciones de España, mientras los invitados se trasladaron al salón "La Victoria", en donde se celebró un animado baile, que duró hasta las nueve de la noche. —Nuestra más cordial enhorabuena a los novios, al mismo tiempo que les deseamos una feliz y eterna luna de miel.—L. de la Lama.

VALIOSO REGALO. —Se ha recibido del ministerio de Instrucción Pública un lote de ochenta tomos par la Biblioteca popular, regalo que ha sido muy agradecido por todos los socios, pues algunos de los ejemplares son de gran valor instructivo. —Con esto la Biblioteca ha ganado muchísimo, habiéndose agudizado el estímulo a la lectura. —EL BAILE

Continúa muy animado el que se celebra todos los domingos en el Salón "La Karaba", al que asiste elemento joven de toda la demarcación.—C.

Los calzados más elegantes, Paco Cayón.

AYER, EN EL GRAN CINEMA

EL DISCURSO POLITICO DEL SEÑOR GIL ROBLES

ANTES DEL ACTO

Momentos antes de comenzar el acto abordamos al señor Gil Robles y le hicimos las siguientes preguntas:

—¿Cómo ve usted el porvenir político de las derechas?

El diputado agrario nos contesta sin vacilar:

—Muy claro. No hay duda que las derechas han de alcanzar la preeminencia que les pertenece. Pero el triunfo no se ha de lograr de golpe. Hay que ir lentamente, conquistando puestos, sin violencia, porque lo que tiene por base la violencia no puede gozar una vida duradera.

—¿Cree usted que las Cortes deben disolverse?

—Las Cortes que en un tiempo pudieron representar la voluntad del país, hoy no la representan. Porque desde su elección hasta el presente ha ocurrido un cambio sensible en la opinión...

—Entonces ¿cree usted que ya han cumplido su misión?

El señor Gil Robles sonríe.

—Sí; y bastante mal por cierto.

—¿Cree usted próxima la subida de Lerroux al Poder?

—No, señor...

EL ACTO

A las seis y media, el local del Gran Cinema está completamente lleno.

En el escenario, los directivos del Centro Regional Independiente y otras personalidades.

Al aparecer el señor Gil Robles, estalla una ruidosa ovación.

El señor Nieto Campoy pronuncia breves y elocuentes palabras de presentación.

En estos momentos, al prestigio del señor Gil Robles se une el valor de su visita a Santander. Ha venido a unir su dolor al nuestro por la muerte del insigne marqués de Valdecilla. Y esto cobra una calidad de hermandad espiritual insuperable.

Termina elogiando al señor Gil Robles como político y hombre de Ciencia.

El señor Nieto Campoy es aplaudido calorosamente.

Se adelanta a la tribuna el señor Gil Robles y estalla una ensordecedora ovación.

Comienza el batallador diputado por Salamanca su discurso haciendo un relato de la persecución de que son objeto las derechas.

No puede dirigirse al pueblo para exponerle sus doctrinas y pedirle una opinión sobre sus aspiraciones porque el Gobierno lo impide a cuenta de pretextos, unas veces, y otras sin pretexto siquiera. Son más de sesenta los actos suspendidos por decisión gubernativa en que el orador había de tomar parte.

¿Y en las Cortes? En las Cortes sigue la persecución. El orador recuerda que en varias ocasiones incluso se le ha querido agredir.

El tema de las Cortes merece del señor Gil Robles un estudio minucioso.

Cree que si un día representaran la voluntad del país, ahora no la representan. Y unas Cortes en estas circunstancias no tienen otro camino digno que el de la disolución. El pueblo ha reaccionado de un modo vibrante. El orador ha tenido ocasión de comprobarlo.

La Constitución. La Constitución no responde a las características del pueblo español. Es de tipo jacobino y está influenciada por doctrinas socialistas—más bien de solapada tendencia comunista, que sería preferible que se mostrase franca—y adolece de falta de espíritu democrático.

Y veamos que no tiene eficacia ni para proteger a sus elaboradores. Porque en cuanto el pueblo disconforme pudiera ejercitar sus derechos toda esa obra seccionaria se vendría abajo sin remisión. De este modo advertido, el Gobierno, para mantenerse, ha tenido que votar la ley de Defensa de la República por la cual se mantiene en el Poder, y no por el consentimiento de opinión, sino por la fuerza. Y téngase en cuenta que un Gobierno, que, por tales arbitrios, tiene en sus

manos todos los poderes, es un Gobierno dictatorial.

(En las galerías altas un espectador interrumpe. En la sala se producen fuertes protestas.)

El señor Gil Robles pregunta si el interruptor es amigo o enemigo.

Una voz.—Soy amigo.

El señor Gil Robles.—Bien. De todas formas hay que dar muestras de transigencia, porque todos tenemos derecho a expresar nuestra opinión. Estudia el Gobierno el problema político que representa el entregar el Gobierno a las inspiraciones democráticas y dice que eso se hace en España cuando el sistema está en pleno descrédito en la política europea. Véanse los casos de Alemania y Austria, donde ha habido que votar leyes restrictivas de esos impulsos demerocráticos. España, en su caso, ha votado la ley de Defensa de la República.

Alude a la actuación de las derechas y dice que no hay que soñar en un triunfo instantáneo; pero sí aspirar a un triunfo gradual merced a una unión estrecha, perseverante y fraternal.

Y desde luego; desconfiando de esas derechas solapadas que pretenden representar a las auténticas derechas. Insiste en el tema de la unión y con él, y en párrafos brillantes, termina su discurso.

El señor Gil Robles, que ha sido frecuentemente interrumpido por los aplausos de la concurrencia, escucha al final una estruendosa ovación.

A la salida se produjeron los lamentables incidentes de que damos cuenta en otro lugar de este número.

CUESTIONES SOCIALES

DELEGACION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE TRABAJO

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 6 del actual, el ministerio de Trabajo y Previsión, dispone lo siguiente:

Vista la orden de este Departamento, que dispuso se celebrasen las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto de Despachos, Oficinas y Bancos, de Santander, y visto el resultado de dichas elecciones.

Este ministerio ha dispuesto que el expresado Jurado mixto quede constituido en la forma siguiente:

Vocales patronos efectivos: don Fernando Quintanal Saráchaga, don Enrique Guerrero Graña, don Rafael de la Vega Lamera, don Ramón Secades y Abarca y don Angel Corcho Pila.

Vocales patronos suplentes: don Justo Pereda Mendoza, don Gabriel del Castillo Cagiga, don Antonio Lamera Cortiguera, don Manuel Martínez Suárez y don José de la Torre y Torres.

Vocales obreros efectivos: don Feliciano Leiza Pedraja, don Luis Goicuria Salas, don Luis Martínez Conde, don Manuel Ruiz Quirós y don Gregorio Ferrujó Echevarría.

Vocales obreros suplentes: don Francisco Camarero Ruiz, don Laureano Pérez Jorin, don Cecilio Puente, don Miguel Calzada San Miguel, don Hilario Solinís.

EN MADRID

LA VOZ DE CANTABRIA

SE VENDE SOLAMENTE EN LOS KIOSCOS DE:

DON TEOFILO GOMEZ

ALCALA, 22
(frente al Alkazar)

y
DON M. ONTANON

ALCALA
(frente a Las Calatravas)

GRAN CINEMA
Compañía de comedias BASSO-NAVARRO

A LAS SIETE Y DIEZ Y MEDIA
ESTPENO de la comedia original de JOAQUIN DICENTA (hijo)

PLUMA EN EL VIENTO
Obra estrenada con gran éxito en el Teatro Español, de Madrid
Mañana, viernes, otro estreno, DI QUE ERES TU - Formidable éxito cómico

SALA NARBON
JOSE MOJICA

EN
Ladrón de amor

SALON VICTORIA
CHEVALIER

EN
El gran charco

LOS LECHOS TRASATLANTICOS



Sobre estos lechos—Industria de coleccion y almohada—han de descansar los pasajeros de tercera del trasatlántico... (Foto Alejandro)

ARTES, LETRAS, CIENCIAS

EN LA ESCUELA DE COMERCIO. Conferencia del presidente de la Cámara Agrícola.

Ocupó ayer la tribuna de la Escuela profesional de Comercio el culto y distinguido presidente de la Cámara Agrícola don Fernando Barreda, para desarrollar un tema interesante y de actualidad: "La agricultura en la Montaña".

El director de la Escuela, señor Cantalapedra, hizo una elocuente y sentida presentación del conferenciante a quien dió el título de compañero porque los profesores son los eternos agricultores encargados de abrir los primeros surcos en inteligencias vírgenes que cuando parecen prometer sus primeros frutos abandonan los centros de enseñanza y se alejan impulsados por los vaivenes de la vida.

El estudiante don Florencio Mazo, recordó, en brillantes párrafos, la hermosa labor que el señor Barreda, primero como alcalde y después como presidente de la Cámara Agrícola, realizó en Burdeos con motivo de las excursiones de los estudiantes montañeses. Habló a

continuación de la importancia del tema a desarrollar por la anunciada reforma agraria y dió las gracias al conferenciante por las enseñanzas que había de proporcionarles.

El señor Barreda, que fué saludado con una ensordecedora ovación, realizó una labor meritisima presentando, con su palabra amena, el panorama completo de la Montaña agrícola, forestal y ganadera. Expuso cifras demostrativas del incremento constante de la riqueza agrícola montañesa y con su reconocido entusiasmo por la Tierra alentó a los jóvenes a dominar la técnica agrícola para llevar a la Montaña a la perfección en los procedimientos de cultivo, aumentando así la riqueza de la provincia.

Habló del minifundio, acaso excesivo, existente en nuestra región y expuso la prosperidad que en breve plazo ha de producir la intensa y continua repoblación forestal que se está practicando.

En brillantes párrafos, ruidosamente ovacionados, el señor Barreda hizo resaltar la importancia del comerciante en la prosperidad y en la cultura de los

pueblos; recordó la labor realizada por comerciantes notables de la Montaña que fundaron en el extranjero poblaciones tan importantes como Tampa y Mollendo y terminó haciendo una vibrante apología del modelo de comerciantes y de montañeses, el marqués de Valdecilla, cuya inteligencia en los negocios y acierto en la espléndida distribución de las riquezas que supo reunir, le colocan como modelo inimitable de montañeses y de patriotas. En honor del marqués de Valdecilla, estudiantes y profesores tributaron una ovación interminable que se repitió al abandonar la tribuna el distinguido conferenciante.—R.

ATENEO POPULAR

Sirviendo de prólogo a la excursión a Santillana, que con vista a las cuevas de Altamira prepara la Sección Excursionista de este centro para el día 10, hoy viernes, a las ocho, el notable "diletante" de la Prehistoria, doctor en Medicina, don Blas Larín, desarrollará una interesante conferencia sobre el tema: "La aurora de la Tierra y de la Humanidad".

Hará la presentación del conferenciante el ilustre espeleólogo Padre Carballo.

ACTIVIDADES ESCOLARES

LA FIESTA DE LA F. U. E.

Continúa la organización de la fiesta con una animación de la que no se puede hablar, habiendo causado gran entusiasmo el solo anuncio de la misma. Comisión organizadora que despliega toda su actividad y entusiasmo para conseguir que este gran día sea un acontecimiento y deje una estela de recuerdos gratos entre la juventud y entusiasta juventud santanderina.

ACTO DE AFIRMACION

A este acto han sido invitadas las autoridades de Santander, habiéndonos ofrecido su asistencia, tanto las municipales como el señor gobernador, ha sido resuelto por todos los señores poseedores de pases para la entrada al Gran Casino que este día quedan ausentes, siendo condición necesaria para asistir al acto proveer a la entrada correspondiente, las cuales se expendrán al precio de 3 pesetas.

BAILE EN EL GRAN CASINO

Como ya oportunamente anunciáramos, este festival forma parte de los festejos, y dada la originalidad de los atractivos que ha de tenernos hace esperar un éxito halagüeño.

Teniendo en cuenta el carácter benéfico de la fiesta, ya que sus recaudaciones serán destinadas al Sanatorio Nacional Universitario Antituberculoso, hemos de hacer constar a todos los señores poseedores de pases para la entrada al Gran Casino que este día quedan ausentes, siendo condición necesaria para asistir al acto proveer a la entrada correspondiente, las cuales se expendrán al precio de 3 pesetas.

También comunicamos a todos los que con alguna simpatía vean la organización de este gran día que tanto las invitaciones para la Sala Narbón como las invitaciones y entradas para el Gran Casino pueden pasar a recogerlas por las secretarías y oficinas de la F. U. E. en la calle de Eugenio Gutiérrez, 13, primero, y de siete a nueve de la noche.

DE ULTIMA HORA

Se ha recibido un telegrama en el que se comunica que el ex presidente de la U. F. E. H. Antonio María Sbert, llegará a tomar parte en el acto de afirmación.

POLITICA MONTANESA

ACCION REPUBLICANA

Reunidos los Consejos provinciales y local, han acordado aconsejar a todos sus aliados su asistencia a la fiesta benéfica organizada por la F. U. E. para el próximo sábado en la Sala Narbón, así como también al acto que se celebrará en la mencionada Sala el domingo por la mañana.

Se convoca al Comité ejecutivo del Consejo provincial para el próximo domingo, día 10 del corriente, a las once de la mañana, en la secretaría del Partido.

MADAME X

ha creado nuevos modelos de FAJAS ENTALLADAS para marcar la cintura al nivel requerido por la moda.

SEÑORA: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA
Compañía de comedias Basso-Navarro. A las siete y a las diez y media. «Pluma en el viento».

SALON LICEO
Hoy, viernes, ténina. A las siete y a las diez y media, la deliciosa comedia de época «Evangalina», por Dolores del Río.

SALON VICTORIA
A las siete (moda): «El gran charco».

POPULAR VICTORIA
De seis y media a once y media. «El gran charco».

SALA NARBON
A las siete: «Ladrón de amor» y «Plementos sonoros».

FABELLON NARBON
De seis y media a once y media. «Ladrón de amor», y dibujos.

Ricos Surtidos ARTIACH

Un conjunto de pastas finísimas, de galletas de calidad inmejorable, para todos los gustos y formas de consumo, y al alcance de todos los bolsillos. Eso son los deliciosos Surtidos Artiach.

Su reducido precio se explica por el gran volumen de la producción, los medios modernos de que disponemos y el limitado beneficio con que se pueden expender merced a su venta rápida y creciente.

Catorce pastas y galletas distintas forman el surtido NAO. Pida a su proveedor una cajita de prueba K. O., o media lata, que es proporcionalmente más económica. Los Surtidos Artiach son el alimento más variado, sano y digestible, para postre, desayuno o merienda.

ARTIACH

EN CAJITAS K. O., DE UNOS 500 GRAMOS: 2,10 PTAS.

SURTIDO NAO
EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRAMOS: 3,90 PTAS. KILO.